



IGTI GESTIÓN TERRITORIAL INDÍGENA

EL VALOR AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INDÍGENA EN EL GRAN PAISAJE MADIDI

RESUMEN EJECUTIVO

**EL VALOR AMBIENTAL, ECONÓMICO
Y SOCIOCULTURAL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL
INDÍGENA EN EL GRAN PAISAJE MADIDI**

RESUMEN EJECUTIVO

El valor ambiental, económico y sociocultural de la gestión territorial indígena en el Gran Paisaje Madidi

Resumen ejecutivo

Primera edición: Septiembre 2017

Equipo de redacción: Elvira Salinas, Robert Wallace, Lilian Painter, Zulema Lehm, Oscar Loayza, Cristina Pabón y Andrés Ramírez

Editores: Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA), Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) y Wildlife Conservation Society (WCS)

Responsables de los estudios de caso del valor de la gestión territorial:

Gustavo Álvarez
Daniela Arteaga
Guido Ayala
Eva Chávez
Marinés Giraldo
Kantuta Lara
Zulema Lehm
Oscar Loayza
Paola Luna
Ruddy Luna
Guido Miranda
Liz Márquez
Nuno Negroes
Lilian Painter
Ariel Reinaga
Carla Rodas
Jorge Rojas
Ximena Sandy
Teddy Siles
Telma Solares
Samantha Strindberg
Aizar Terrazas
Emma Torres
Wendy Townsend
María Viscarra
Robert Wallace

Fotografía tapa: Mileniusz Spanowicz

Diseño gráfico y diagramación: Natalia Ramírez Yaksic

Depósito legal

ISBN

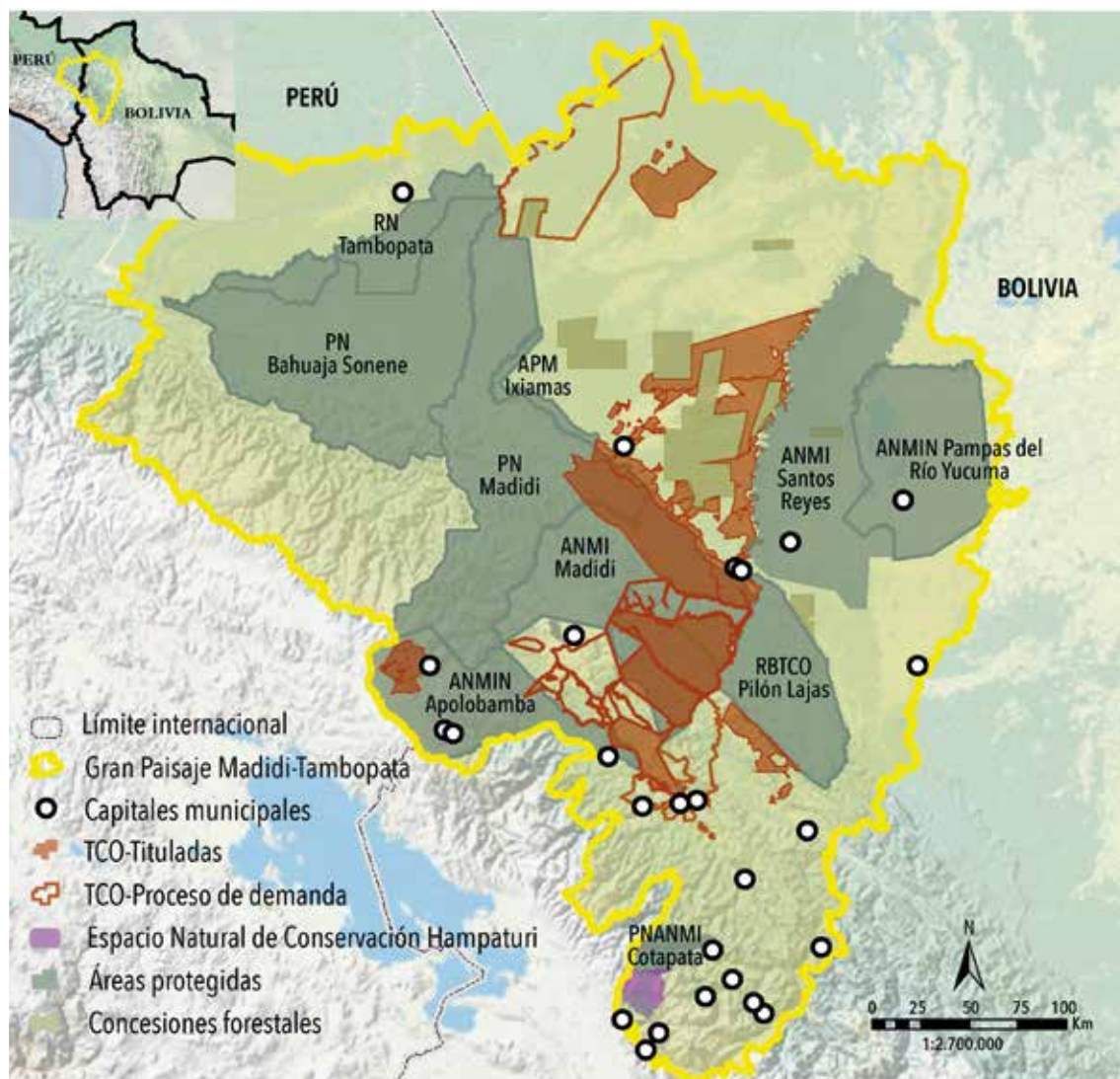
Impreso en Bolivia

Citación sugerida: Salinas, E., R. Wallace, L. Painter, Z. Lehm, O. Loayza, C. Pabón y A. Ramírez. 2017. El valor ambiental, económico y sociocultural de la gestión territorial indígena en el Gran Paisaje Madidi. Resumen ejecutivo. CIPTA, CIPLA y WCS. La Paz, Bolivia. 50 pp.

ÍNDICE

Introducción	5
Características histórico culturales del norte amazónico de La Paz	6
El Pueblo Indígena Tacana	8
El Pueblo Indígena Leco de Apolo	9
Relevancia de la gestión territorial para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de medios de vida sostenibles	10
Estudios de caso sobre el valor ambiental, económico y sociocultural de la gestión territorial indígena	11
Valor ambiental	
Importancia de los territorios indígenas para la conservación de la fauna silvestre	14
Gestión territorial indígena y conservación de fuentes de agua	15
Zonas de reproducción de especies de peces ecológica y económicamente importantes	17
La contribución de la gestión territorial indígena a la protección de los bosques amazónicos	18
Cacao silvestre: patrimonio y diversidad genética en los territorios indígenas	20
Valor económico	
Contribución de la gestión territorial a los ingresos económicos de los hogares tacanas	24
Aprovechamiento sostenible del cacao silvestre y su aporte a la economía de los hogares tacanas	25
Recolección y comercialización de incienso con protección de los bosques	27
El valor de la pesca para la economía y seguridad alimentaria de las comunidades tacanas	29
Aprovechamiento sostenible del lagarto y su aporte a la conservación y a la generación de ingresos	31
Valor sociocultural	
La gestión territorial y el fortalecimiento de la participación democrática de los pueblos indígenas	36
Aplicación de instrumentos de gestión territorial en la TCO Tacana	38
El desarrollo de capacidades administrativas para la gestión territorial indígena	39
Los patios tacanas y su importancia para la seguridad alimentaria	40
La caza de subsistencia en el territorio indígena tacana	42
La medicina tradicional de los pueblos indígenas amazónicos	44
La gestión territorial y la revalorización cultural de los pueblos indígenas	45
Reflexiones finales	47

Gran Paisaje Madidi-Tambopata Bolivia-Perú



Introducción

Las áreas protegidas y los territorios indígenas constituyen en conjunto el 45,5% (RAISG, 2015) de la cuenca del Amazonas, que representa el 60% de la selva tropical del mundo (FAO & OIMT, 2011). En el caso de Bolivia, las áreas protegidas y los territorios indígenas de la cuenca amazónica abarcan el 43,6% de su superficie (WCS, 2016). Los territorios indígenas se encuentran superpuestos o en las inmediaciones de las áreas protegidas, albergando una alta biodiversidad del país. Contribuyen a mantener la integridad del paisaje mediante la zonificación de áreas de diferentes usos comunales, el mantenimiento de corredores de vida silvestre y la protección de cabeceras de cuencas hidrográficas. Son asimismo fundamentales para la preservación de valores culturales y la generación de oportunidades de manejo sostenible de recursos naturales.

Los pueblos indígenas Tacana y Leco de Apolo desarrollan experiencias de gestión territorial, desde la década del 2000, logrando hasta el momento resultados importantes en la planificación participativa (técnica y espacial), el fortalecimiento organizativo y de capacidades administrativas, el desarrollo de emprendimientos económicos y la conservación de la biodiversidad. Sus territorios tradicionales se encuentran en el norte amazónico del Departamento de La Paz, que contiene uno de los paisajes con mayor diversidad biológica en el mundo. Su gran variedad topográfica, climática y altitudinal (entre 190 y 6040 metros de altura) permitió el desarrollo de una diversidad de hábitats y especies de la vida silvestre. Esta región concentra el mayor porcentaje de las plantas y animales existentes en Bolivia: el 60% de la flora y el 66% de los vertebrados, con un número muy elevado de especies de aves, el 77% de las aves del país y el 10% de las del mundo.

Por su valor para la conservación, se establecieron las áreas protegidas de Madidi, Pilon Lajas y Apolobamba, administradas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), que son vitales para la protección de cuencas, la preservación de los bosques y el mantenimiento de poblaciones de numerosas especies silvestres. Complementan estos valores y fortalecen la planificación integral a nivel paisaje nueve territorios indígenas. Al ser una zona de conservación transfronteriza, que vincula a las áreas protegidas del sudeste del Perú, su importancia se incrementa por su contribución al mantenimiento de la conectividad de los ecosistemas y a la coordinación de acciones de protección de la biodiversidad.

Los estudios de caso sobre el valor ambiental, económico y sociocultural de la gestión territorial indígena en Bolivia tuvieron como objetivo sistematizar, analizar y compartir las experiencias desarrolladas por los pueblos Tacana y Leco, desde diferentes ámbitos temáticos, y profundizando en los aspectos metodológicos y en los procesos de ejecución de las estrategias de acción. Se consideró fundamental aportar al debate e intercambio de ideas sobre un tema de vital importancia para el país, dado el rol que juegan los pueblos indígenas en las estrategias de conservación y desarrollo.



A más de un cuarto de siglo de la Marcha Indígena por el “Territorio y la Dignidad” (1990), se han producido cambios sustanciales en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y en el rol político que tienen actualmente. Hasta ese momento eran considerados “tribus salvajes”, de condición nómada, y estaban marginados de la vida nacional. El desconocimiento del país sobre la realidad indígena de las tierras bajas dio lugar a la expropiación de hecho de sus territorios ancestrales y a la explotación de su fuerza de trabajo. Su creciente capacidad de movilización, con demandas propias, contribuyó a fortalecer su rol como actor político e impulsó al Estado boliviano a reconocer su derecho a gobernarse por sí mismos, a administrar su territorio y a decidir sobre sus estrategias de desarrollo.

Sin embargo, los territorios indígenas aún ocupan un lugar marginal en el imaginario colectivo porque todavía prevalece la idea de que, al igual que las áreas protegidas, pueden ser un factor que frene el desarrollo. La gente en general carece de una adecuada información y comprensión sobre el valor de los territorios indígenas como alternativa para el desarrollo del área rural del país. No se perciben sus aportes económicos basados en la sostenibilidad del manejo de los recursos naturales, ni tampoco se valoran sus contribuciones al mantenimiento de los bosques y las funciones ambientales vitales para el desarrollo del país.

Los resultados de los estudios permitirán abrir nuevos espacios de discusión sobre una de las propuestas de desarrollo y conservación más efectivas que se han llevado a cabo en el país. Permitirá asimismo comprender con mayor profundidad sus aportes a la conservación de la biodiversidad, el desarrollo económico y el fortalecimiento de la cultura de los pueblos indígenas. También contribuirá a que las organizaciones indígenas puedan fortalecer sus capacidades de gobernanza, participar en las decisiones sobre proyectos de desarrollo y orientar las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Wildlife Conservation Society (WCS) colaboró con las organizaciones indígenas en el desarrollo de los procesos de gestión territorial, así como en la sistematización de las experiencias generadas. Existió coincidencia sobre la necesidad de crear condiciones que facilitaran una gestión territorial integral y que respondiera a los objetivos de fortalecimiento de la identidad cultural, de conservación de la naturaleza y de mejoramiento de los medios de vida de las comunidades. El Apoyo de WCS se realizó en el marco del Programa de Conservación “Gran Paisaje Madidi-Tambopata”, que ejecuta desde 1999. Este paisaje se ubica al noroeste de Bolivia y al sudeste del Perú, en el flanco oriental de la cordillera andina y la Amazonía, abarcando una superficie de 142.000 km². El área que corresponde a Bolivia es el segmento donde se realizaron los estudios de caso sobre las experiencias de gestión territorial indígena.

Características histórico-culturales del norte amazónico de La Paz

Históricamente el norte amazónico de La Paz estuvo habitado por diversos grupos culturales, entre ellos los pueblos Tacana, Araona, Esse Eja, Leco, T’simane y Mositene. Estos pueblos poseían organización social y estaban gobernados por caciques. La caza fue considerada una actividad primordial en el desarrollo material y espiritual de su cultura. Cultivaban principalmente yuca, maní, frijol y maíz; pescaban y recolectaban miel y una gran variedad de frutas. Utilizaban los ejes fluviales y caminos acondicionados para su transporte e intercambio comercial, estableciendo relaciones económicas y culturales con los pueblos de la región altoandina y de la Amazonía.

La fundación de pueblos misionales por los franciscanos, en los siglos XVII y XVIII, con la reducción de familias de varios grupos indígenas, dio lugar al desarrollo de los actuales pueblos de la región, como Apolo, Atén, Tumupasa,

San José de Uchupiamonas e Ixiamas. Las misiones produjeron cambios en la organización espacial, social y productiva de los pueblos indígenas, si bien se mantuvo lo esencial de su cultura. La agricultura tradicional se modificó con la introducción de nuevos cultivos: trigo, cebada, plátano, arroz, café, caña de azúcar, cítricos, y la crianza de vacas, caballos, ovejas y gallinas. La evangelización influyó en las creencias religiosas y dio lugar a la vinculación de las tradiciones indígenas con las cristianas.

Desde mediados del siglo XIX y principios del XX, el auge de la quina y de la goma originó un proceso de colonización de la región, la explotación de la mano de obra indígena y el despoblamiento de las comunidades, con implicaciones en la composición social, los sistemas productivos y la dinámica económica. Se establecieron barracas y haciendas agropecuarias cuya producción se desarrolló de manera intensiva y orientada principalmente a la comercialización. Fue un momento de “quechuización” de algunos pueblos y de formación de nuevas comunidades.

A finales de la década de los setenta del siglo XX, surgió una nueva política de desarrollo del norte de La Paz, denominada “Marcha hacia el Norte”, que promovió la llegada de colonizadores de las tierras altas, la apertura de vías de comunicación y la adjudicación de concesiones a empresas madereras, y que tuvo como consecuencia la modificación de los sistemas productivos tradicionales y la extracción desordenada e insostenible de especies forestales y de recursos de la fauna silvestre. Es en este momento cuando se produce la mayor pérdida de tierras para los pueblos indígenas. A finales de siglo, entre agosto y septiembre de 1990, como resultado de las luchas indígenas por la defensa de sus tierras y territorios, se realiza la “Marcha por el Territorio y la Dignidad” –que permitió no solamente el reconocimiento legal de los territorios demandados, sino también la promulgación de diferentes normas legales sobre los derechos territoriales, sociales y culturales de los pueblos indígenas–, influyendo en la creación de sus organizaciones matrices y en las demandas de los pueblos Tacana y Leco sobre sus territorios ancestrales. Este proceso coincidió con el establecimiento de la administración y manejo de las áreas protegidas nacionales de Madidi, Pilon Lajas y Apolobamba, generando cambios significativos en el escenario político, social y económico de la región.



El Pueblo Indígena Tacana

En 1992, se conformó el Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) como organización matriz del pueblo tacana. En 1997, CIPTA presentó ante el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) una demanda de una parte de su territorio ancestral (769.000 ha), lográndose a la fecha la titulación de 389.303 ha (de las cuales 39.430 ha se superponen con el área protegida de Madidi). Este territorio indígena tiene una gran importancia por contener ecosistemas de bosques y sabanas de la llanura amazónica, que albergan poblaciones de especies relevantes para la conservación: jaguar (*Panthera onca*), londra (*Pteronura brasiliensis*), ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*) y caimán negro (*Melanosuchus niger*).

La Tierra Comunitaria de Origen Tacana I (TCO Tacana I) está ubicada en la provincia Iturralde, en los municipios de San Buenaventura e Ixiamas; integra a 20 comunidades, con una población de 3.773 habitantes (2012). Paralelamente al saneamiento de tierras, CIPTA dio inicio en 2000 a la planificación territorial, a través de la realización de autodiagnósticos participativos y planes de desarrollo comunal y de la zonificación de su territorio, mediante el análisis y compatibilidad de los diferentes usos de la tierra. Este proceso concluyó con la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO Tacana I con Base en el Manejo Sostenible de Recursos Naturales 2001-2005, permitiendo implementar las acciones previstas hasta 2010, con resultados importantes en el fortalecimiento de la gobernanza, la consolidación del territorio, la construcción de normas internas de acceso y uso de recursos naturales y el desarrollo de emprendimientos productivos. En 2011 se llevó a cabo la elaboración participativa de un segundo plan de gestión territorial (2015-2025), aprobado en 2014, y que aborda temas prioritarios para el desarrollo del pueblo tacana: gestión de riesgos, fortalecimiento organizativo, salud, educación, saneamiento e infraestructura, seguridad alimentaria, consolidación y control territorial, manejo de recursos naturales y revitalización cultural.



Eleanor Briggs/WCS



Eleanor Briggs/WCS

El Pueblo Indígena Leco de Apolo

La Tierra Comunitaria de Origen Lecos de Apolo (TCO Lecos de Apolo) integra a 21 comunidades, con una población de 4.000 habitantes, representadas por la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA), creada en 1996. Su territorio corresponde a los bosques montanos húmedos y secos y a la sabana andina, albergando una diversidad de especies de flora y fauna. El área protege especies que se encuentran amenazadas, como el oso andino (*Tremarctos ornatus*), el mono rosillo (*Lagothrix lagotricha* cf. *tschudii*), la paraba militar (*Ara militaris*) y la palkachupa (*Phibalura boliviana*), especie endémica de las pampas de Apolo.

En 1997, CIPLA presentó ante el INRA una demanda territorial de 654.000 ha, obteniendo en 2008 la titulación de 238.162 ha de uno de los tres polígonos solicitados (231.000 ha se sobreponen con el Parque Nacional Madidi), quedando pendiente el saneamiento de 292.264 ha. Para el pueblo Leco de Apolo, legalizar su territorio significaba la reivindicación de sus orígenes e identidad indígenas y, al mismo tiempo, la posibilidad de definir nuevas estrategias de desarrollo. En este marco, desde 2009 se ejecuta el Plan de Vida o "Wesra Leco Chajlasin", que fue formulado sobre la base de la visión del pueblo Leco respecto a su cultura y desarrollo. Plantea líneas estratégicas dirigidas a compatibilizar los objetivos de conservación con los de desarrollo, mediante la revalorización de la cultura del pueblo Leco, el fortalecimiento de capacidades de gestión, el aprovechamiento sostenible de recursos naturales y la generación de nuevas opciones económicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Con la finalidad de fortalecer la gestión compartida del área superpuesta entre la TCO Lecos de Apolo y el Parque Nacional Madidi, se firmó en 2013 un convenio entre CIPLA y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP). En este marco, CIPLA apoyó al parque en la realización de patrullajes, con participación de guardaparques y comunarios, en el establecimiento de un campamento en el río Hondo y en el equipamiento de los guardaparques.

Por otro lado, para dar seguimiento a la gestión territorial, se implementa un sistema de seguimiento y evaluación del plan de vida y un sistema de monitoreo integral, permitiendo generar reportes sobre los avances en la ejecución del plan de vida. Para asegurar la equidad en el acceso y aprovechamiento de los recursos naturales, CIPLA elaboró un reglamento general que regula además la distribución de beneficios.



Eleanor Briggs/WCS

Relevancia de la gestión territorial para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de medios de vida sostenibles

Las experiencias de gestión territorial se orientan al desarrollo sostenible y a la conservación de la biodiversidad, generando enfoques y metodologías de planificación participativa, de fortalecimiento organizativo y de manejo sostenible de los recursos naturales. Los procesos desarrollados, en los últimos 15 años, han sido el resultado de consensos entre comunidades, de la toma de decisiones políticas y técnicas en el diseño y ejecución de los instrumentos de gestión y del aprendizaje continuo en la aplicación de los mismos. Se construyeron sobre la base de valores culturales tradicionales, de una visión común de desarrollo, de la cohesión interna, de la equidad social y de la autonomía y autogestión del territorio.

La gestión territorial de las TCO Tacana I y Lecos de Apolo aporta información valiosa y resultados concretos de su experiencia que demuestran en la práctica la efectividad de los instrumentos de gestión territorial (planificación, zonificación, reglamentación, demarcación y control territorial, monitoreo, desarrollo de capacidades organizativas, técnicas y administrativas), fortaleciendo los sistemas de gobernanza en diferentes niveles orgánicos. Los planes de gestión territorial o planes de vida están permitiendo a los pueblos indígenas proteger su territorio, utilizarlo en función de un ordenamiento territorial y promover actividades de manejo de recursos naturales basadas en principios y criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. Contribuyen a la preservación de su identidad cultural y a la revalorización de sus conocimientos ancestrales.

Las alianzas establecidas con las áreas protegidas han permitido ejecutar acciones conjuntas de protección en las zonas superpuestas, articulando la conservación y el desarrollo. Asimismo, los corredores de conectividad, que vinculan las áreas protegidas y los territorios indígenas, han favorecido el mantenimiento de bosques íntegros y de poblaciones saludables de la fauna silvestre, como el jaguar, el oso andino, el tapir y los chanchos de monte.

Los procesos de fortalecimiento de capacidades de gestión han dado como resultado una mayor conciencia en las organizaciones y las comunidades indígenas sobre el valor ambiental, económico y sociocultural de la gestión de su territorio. El saneamiento y titulación del territorio es uno de los aspectos mejor valorados, así como la seguridad en el acceso y uso de los recursos naturales y el desarrollo de emprendimientos productivos. Se destaca especialmente el valor de los instrumentos de gestión territorial, que se constituyen en directrices técnicas que orientan la ejecución de las actividades planificadas, que están permitiendo un proceso de reapropiación cultural del territorio.

La vida de los pueblos indígenas depende esencialmente de la relación armónica que mantienen con la naturaleza, con los bosques, para su desarrollo espiritual, social, cultural y económico. La gestión territorial indígena es una experiencia relevante en la construcción de un modelo de desarrollo desde la visión e identidad cultural de los pueblos indígenas, fortaleciendo su compromiso con la conservación de la biodiversidad.

**ESTUDIOS DE CASO SOBRE EL VALOR
AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL
DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INDÍGENA**







Milienusz Spanowicz/WCS



Importancia de los territorios indígenas para la conservación de la fauna silvestre

El estudio de ocupación de la fauna silvestre en un área de 865 km², a lo largo de la carretera de San Buenaventura-Ixiamas, donde se encuentran el Parque Nacional Madidi y el territorio indígena Tacana, permitió establecer una línea base de la presencia, distribución y ocupación de las especies de mamíferos, para monitorear los efectos del mejoramiento de esa ruta. Las especies con valor de ocupación mayor correspondieron al jochi colorado (*Dasyprocta* spp.), el jochi pintado (*Cuniculus paca*), el huaso (*Mazama americana*), el taitetú (*Pecari tajacu*), el tapir o anta (*Tapirus terrestris*), el mapache (*Procyon cancrivorus*) y los felinos pequeños (*Leopardus* spp.). Las especies con valor de ocupación menor fueron el chanco de tropa (*Tayassu pecari*) y el jaguar (*Panthera onca*).

Sin embargo, en las proximidades de los ríos y arroyos el valor de ocupación se incrementó para el jaguar, el tapir, el jochi pintado, el mapache y los felinos pequeños, que reflejan su preferencia por la proximidad al agua. En tanto que el huaso y el jochi colorado fueron más comunes en los bosques secundarios por la disponibilidad de forraje de hojas tiernas.

Los valores de ocupación para la mayoría de las especies se redujeron notablemente cerca de las poblaciones urbanas, donde es frecuente la caza, la fragmentación de los bosques y la destrucción del hábitat, debido al crecimiento de la población humana en la última década. En el caso del jaguar, el chanco de tropa, el taitetú y el tapir, su valor de ocupación fue menor debido a la intensidad de las actividades humanas y a los bosques fragmentados.

El estudio permitió asimismo identificar 28 corredores de vida silvestre que vinculan el territorio indígena Tacana con el Parque Nacional Madidi, corroborando los que habían sido descritos en 2001, 2005 y 2013 por las comunidades tacanas. Se priorizaron cinco corredores en zonas de arroyos que cruzan la carretera, cerca de San Buenaventura, Tumupasa e Ixiamas. Estos corredores son vitales para mitigar el impacto de las acciones de mejoramiento de la carretera y asegurar el flujo de la fauna silvestre, garantizando los procesos ecológicos y la conectividad entre ecosistemas.

El territorio indígena Tacana cumple un papel fundamental en la protección de la fauna silvestre, principalmente de especies que se encuentran en situación de amenaza, como la londra, el jaguar y el caimán negro. Las especies aprovechadas tradicionalmente presentan valores altos de ocupación demostrando la sostenibilidad de la cacería de subsistencia y su importancia para la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas.



Mileniusz Spanowicz/WCS



Mileniusz Spanowicz/WCS

Gestión territorial indígena y conservación de fuentes de agua

El territorio indígena Tacana está directamente vinculado a 20 diferentes cuencas, que forman parte de la cuenca del río Beni. 15 de ellas nacen en las serranías del Tigre, Cuñaca, Hurehuapo, Mamuque y El Bala, cuyas cabeceras marcan el límite del Parque Nacional Madidi. De estas cuencas surgen importantes ríos, como el Emero, Tequeje, Enapurera y Tarene.

El estudio sobre la gestión territorial indígena y la protección de fuentes de agua en la TCO Tacana identificó 83 ríos y arroyos, el 75% se origina en las serranías. El territorio Tacana protege un extenso bosque continuo e intacto que recolecta el agua que desciende de las serranías y del cual depende su provisión aguas abajo. Las cuencas de los ríos Emero, Tequeje y Undumo nacen directamente en los llanos, siendo los acuíferos (donde se aloja el agua subterránea) los que les suministran de agua.

En el área de estudio existen dos centros urbanos: Ixiamas y San Buenaventura, un centro semiurbano (Tumupasa) y 85 comunidades rurales –que comprenden a 475 hogares de comunidades de la TCO Tacana y a 1.100 hogares de comunidades interculturales e indígenas fuera de la TCO–, y que en conjunto se benefician de fuentes de agua de acuíferos subterráneos y de cursos de agua superficiales que nacen en las serranías, en el límite entre la TCO Tacana y el Parque Nacional Madidi.

El territorio indígena protege las nacientes de una gran cantidad de cuerpos de agua que aportan cada uno, en promedio, 0,83m³ de agua por segundo al río Beni. Este río descarga, a su vez, hasta 2.050 m³ de agua por segundo, a la altura del angosto del Bala, a la cuenca del mismo nombre. El río Beni es el que mayor cantidad de agua y sedimentos con nutrientes deposita en el río Madera, la cuenca más grande del Amazonas.

El Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) y las 20 comunidades que integran el territorio han definido acciones de protección de los cuerpos de agua, mediante la zonificación que establece servidumbres ecológicas, con la finalidad de mantener cuerpos de agua, humedales y poblaciones de animales silvestres. Las actividades de control y vigilancia dentro del territorio han logrado reducir las actividades ilegales, como el desalojo en 2004 de empresas mineras que extraían oro contaminando las aguas.

Diferentes presiones naturales y actividades humanas amenazan el mantenimiento de estas cuencas. El análisis de vulnerabilidad dentro de las cuencas al cambio climático muestra el nivel de exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación de los diferentes ecosistemas. Los resultados revelan una vulnerabilidad media en el 63% del área del conjunto de las cuencas, especialmente del Emero, Undumo y Enapurera, que se encuentran dentro de la TCO Tacana y en los límites con el Parque Nacional Madidi. Las cuencas con una vulnerabilidad alta (18%) y una vulnerabilidad extrema (19%), como el río Turiapo, ocupan áreas más reducidas, están atravesadas por la carretera San Buenaventura-Ixiamas y se hallan próximas al centro poblado de San Buenaventura.

A este factor se suma el efecto de la extracción forestal y la deforestación, mayor en las zonas cercanas a los centros poblados ubicados a lo largo de la carretera de San Buenaventura-Ixiamas y hacia el lado de la serranía. Los estudios realizados sobre la pérdida de cobertura vegetal en esta carretera demuestran que las tasas de deforestación en la TCO Tacana, donde se aplica la gestión territorial, han sido significativamente más bajas que las tasas de deforestación en los tramos de la carretera sin gestión territorial.

Las acciones de mitigación de impactos ambientales de proyectos de infraestructura y desarrollo resultan imprescindibles para conservar las fuentes de agua y los ecosistemas en esta región, como es el caso de la extracción intensiva de oro en la cuenca del río Tequeje, a la altura de las comunidades de Macahua y Carmen Pecha; la mejora del camino entre San Buenaventura e Ixiamas, que atraviesa las nacientes de los ríos Beni, Buenbani, Caijene, Enapurera, Jiruma, Mayge, Tarene, Tuacure y Turiapo; y el Ingenio Azucarero de San Buenaventura, que tiene sus instalaciones directamente sobre las cuencas de los ríos Mayge, Jiruma, Turiapo y de una parte del río Beni. A futuro, la explotación de hidrocarburos y la construcción de represas son amenazas para estos procesos hidrológicos, biológicos y geoquímicos.

La TCO Tacana, por su ubicación geográfica y los procesos de gestión que se desarrollan, se constituye en una importante oportunidad para la protección de cuencas y para asegurar la provisión de agua, no sólo para las comunidades tacanas, sino también para el resto de los poblados de la zona.



Mileniusz Spanowicz/WCS

Zonas de reproducción de especies de peces ecológica y económicamente importantes

El Territorio Indígena Tacana alberga zonas de reproducción importantes de la piraíba (*Brachyplatystoma filamentosum*), uno de los peces de agua dulce más grandes del planeta, con 360 cm de largo y con un peso de hasta 200 kg. La drástica reducción de sus poblaciones en la cuenca amazónica, en los últimos 30 años, muestra la sobreexplotación de la especie.

Datos del monitoreo participativo realizado, entre 2001 y 2007, por pescadores de las comunidades de Cachichira, San Antonio del Tequeje, San Miguel, Carmen del Emero, Copacabana y Altamarani, evidencian la importancia de la pesca de la piraíba para los hogares tacanas analizando las variaciones estacionales de esta actividad y la dinámica de las poblaciones de peces, a partir del número de individuos capturados por pescador y del tamaño de la especie.

Los resultados del estudio sobre fluctuaciones mensuales en el tamaño y peso de las piraíbas pescadas por comunidades muestran que éstas se incrementan en la época de menor nivel del río Beni, ya que los peces de mayor tamaño fueron reportados durante la época seca, mientras que en la húmeda los individuos capturados fueron mucho más pequeños. Es posible que las poblaciones de piraíba usen, durante todo el año, la cuenca del Beni que corresponde a la TCO Tacana, ya que individuos de varios tamaños han sido allí registrados.

Por otra parte, el estudio realizado por WCS en 2015 sobre la migración masiva de juveniles de *Trichomycterus barbouri*, un pequeño bagre denominado en lengua tacana "*chipi chipi*" (el más pequeño), que mide 33 milímetros y pesa 0,38 gramos, documenta su recorrido de más de 370 km por el río Beni. Esta travesía se inicia en la planicie de inundación del territorio Tacana, que son lugares de crianza de los alevines, hasta el piedemonte andino, por encima de la confluencia de los ríos Kaka y Alto Beni.

El momento de la migración es importante para la pesca de los pobladores que viven a las orillas del río Beni, sobre todo en Rurrenabaque. Estos peces son comercializados durante la temporada en el mercado regional aportando a la economía y a la seguridad alimentaria local.

La presencia de bagres migratorios, desde los más pequeños, como los "*chipi chipi*", hasta los más grandes, como la piraíba y el dorado, en los cuerpos de agua donde las comunidades tacanas pescan, puede ser un indicador de que las áreas inundables del río Beni actúan como zonas de cría aportando al mantenimiento de estas especies y de la ictiofauna en general.

El registro de los procesos de migración en la cuenca del río Beni revela la importancia del territorio indígena Tacana y del Parque Nacional Madidi para mantener la conectividad que necesitan las especies que migran local y regionalmente.

La contribución de la gestión territorial indígena a la protección de los bosques amazónicos

Los pueblos indígenas están comprometidos con el cuidado del bosque y desarrollan medios de vida sostenibles que contribuyen a enfrentar los efectos del cambio climático. Junto con las áreas protegidas, los territorios indígenas están permitiendo reducir la pérdida de los bosques y proteger la vida silvestre.

El estudio realizado sobre la gestión territorial y la deforestación evitada en el Gran Paisaje Madidi-Tambopata, en el sector boliviano, por debajo de los 3.000 msnm, en el período 2005-2014, se enfocó en cuatro territorios indígenas (Tacana I, Tacana II, Lecos de Apolo y Araona), tres áreas protegidas nacionales (Madidi, Apolobamba y Pilon Lajas) y tres carreteras principales (Yucumo-Rurrenabaque, San Buenaventura-Ixiamas y Rurrenabaque-Reyes). Sus resultados revelan que la deforestación en el paisaje fue cinco veces menor en unidades que cuentan con gestión territorial (áreas protegidas y territorios indígenas): 0,06%, que en aquellas unidades donde no se aplica la gestión territorial: 0,3%.

Un análisis más detallado permite observar que el nivel de deforestación anual, entre 2005 y 2014, en los territorios indígenas -titulados y que realizan gestión territorial- ha sido en promedio relativamente uniforme y muy bajo: 0,09%, casi similar al porcentaje de pérdida de bosque en las áreas protegidas del paisaje: 0,03%.

La mayor deforestación en el paisaje se produjo en las zonas próximas a las tres carreteras principales, con una tasa anual del 2,6%, en promedio durante 2005-2014, sobre todo en la zona de Yucumo-Rurrenabaque (4%).

Por otra parte, el estudio realizado de la pérdida de la cobertura vegetal proyectada al 2021, utilizando las tasas de deforestación de 2005-2010, permitió analizar la deforestación a través de tres escenarios: 1) en ausencia de gestión territorial (fuera de la TCO Tacana), 2) con gestión territorial (dentro de la TCO Tacana) y 3) como resultado del mejoramiento del camino Yucumo-Rurrenabaque.

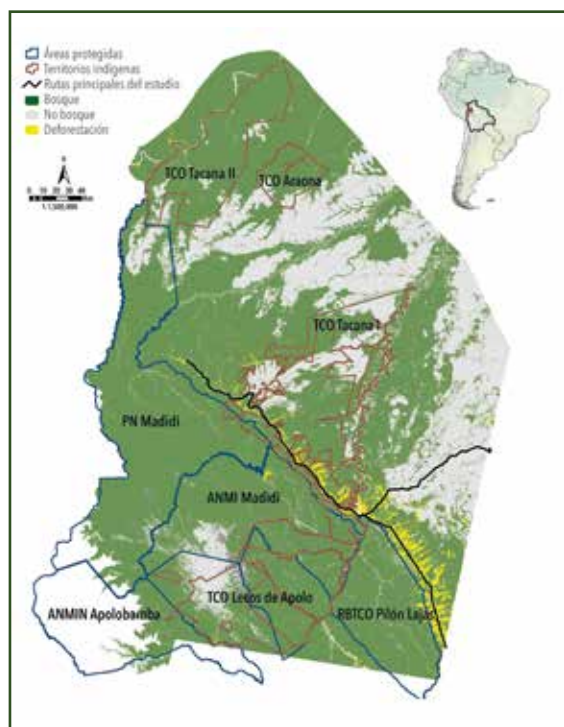
Los resultados muestran que el menor porcentaje de deforestación ocurrió dentro de la TCO Tacana (0,5%), en un radio de 5 km a cada lado de la carretera de San Buenaventura-Ixiamas; sin embargo, la pérdida de cobertura vegetal fue más alta (2,3%) en los tramos de la carretera donde se encuentran áreas privadas o de productores agrícolas de origen migrante, que no realizan gestión territorial, y ésta fue aún mayor en la franja de la carretera Yucumo-Rurrenabaque (3,7%). Esto indica que las tasas de deforestación dentro del territorio indígena tacana son 4,6 veces menores que las tasas de deforestación sin gestión territorial, y 7,4 veces menores que las tasas de deforestación proyectadas en el escenario del camino mejorado. El análisis concluye que la gestión territorial de la TCO Tacana evitaría la pérdida de 22.219 hectáreas de bosque entre 2010 y 2021.

El estudio subraya la importancia de la gestión territorial en la protección de la biodiversidad y las cuencas hidrográficas y la conectividad de los bosques entre el área protegida de Madidi y el territorio Tacana, fundamental para el mantenimiento de las poblaciones de fauna.

Por otro lado, los bosques de los territorios indígenas del norte de La Paz cubren una superficie de 1.667.640 ha (87% de su territorio), y contienen 192 toneladas de carbono en promedio por hectárea. Esto representa un enorme reservorio de 320.186.880 toneladas de carbono almacenado en estos bosques, que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático.

Los esfuerzos del pueblo Tacana por reducir la deforestación merecieron un reconocimiento por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la entrega en 2015 del Premio Ecuatorial.

Unidades de gestión territorial y deforestación evitada en el Gran Paisaje Madidi-Tambopata



Deforestación en unidades de gestión territorial (áreas protegidas y territorios indígenas): 0,06%.

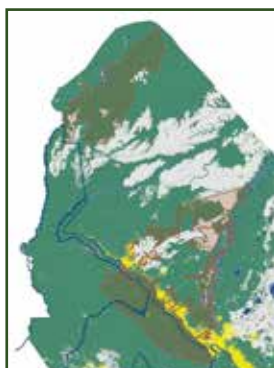
Deforestación en áreas sin gestión territorial: 0,3%

Territorios indígenas % de deforestación promedio -0,09%	► TCO Tacana I	-0,241%
	TCO Tacana II	-0,034%
	TCO Araona	-0,014%
	TCO Lecos de Apolo	-0,084%
Áreas protegidas % de deforestación promedio -0,03%	► ANMI Madidi	-0,042%
	PN Madidi	-0,002%
	RBTCO Pilon de Lajas	-0,112%
	ANMI Apolobamba	-0,012%
Áreas de amortiguación a lo largo de las carreteras % de deforestación promedio -2,6%	► Rurrenabaque-Yucumo	-3,98%
	San Buenaventura-Ixiamas	-1,78%
	Rurrenabaque-Reyes	-2,06%

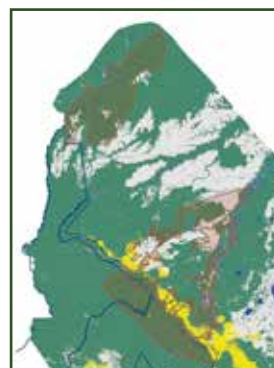
Escenarios de deforestación 2010-2021



Escenario con
Gestión Territorial Indígena
(tasa de deforestación del 0,5%)



Escenario sin
Gestión Territorial Indígena
(tasa de deforestación del 2,3%)



Escenario con
camino mejorado
Yucumo-Rurrenabaque
(tasa de deforestación del 3,7%)

Cacao silvestre: patrimonio y diversidad genética en los territorios indígenas

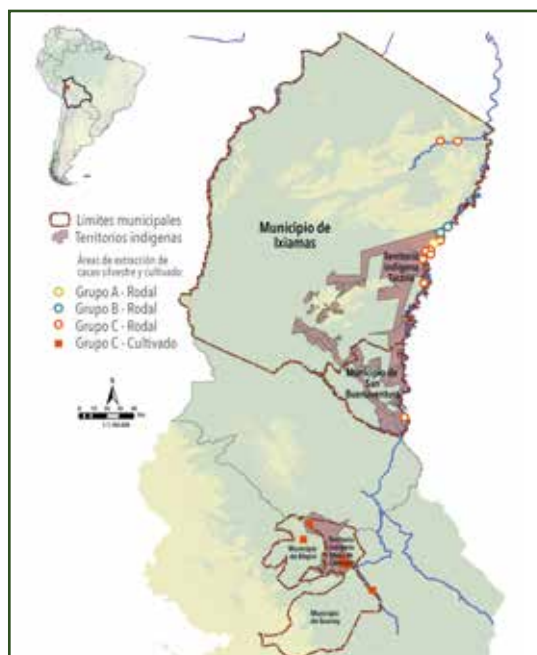
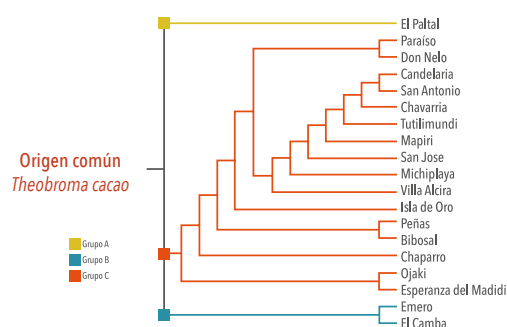
La recolección del cacao ha sido realizada tradicionalmente, desde la época prehispánica, por las comunidades indígenas del norte amazónico de La Paz. Los bosques preservan una gran variabilidad genética de alta calidad organoléptica (sabor y cualidades aromáticas), que han merecido un especial reconocimiento dentro y fuera del país. El compromiso del pueblo Tacana con la conservación de los rodales silvestres garantiza el mantenimiento de los recursos genéticos en beneficio del país y el mundo.

Con la finalidad de conocer las características genéticas del cacao amazónico (*Theobroma cacao*) del norte de La Paz, se realizó un estudio para determinar la estructura y diversidad genética de la especie. Para ello, se analizaron 201 muestras de tejido vegetal de hojas de cacao provenientes de 19 poblaciones de 11 rodales silvestres y 8 parcelas cultivadas en las TCO Tacana y Lecos de Larecaja y en los municipios de Mapiiri y Guanay. Sus conclusiones indican que las poblaciones de cacao silvestre tienen mayor variabilidad genética, destacando que las poblaciones cultivadas provienen de aquellas como resultado del proceso tradicional de domesticación del cacao silvestre por los pueblos indígenas.

Otro resultado importante del estudio ha sido el diseño de un protocolo nacional para extraer el ADN de las muestras de las hojas de cacao, lo que permitirá desarrollar una base de datos genéticos de todas las variedades de cacao del país.

Los bosques amazónicos del norte de La Paz no solamente preservan una gran variabilidad genética del cacao, sino que albergan también especies relevantes de la fauna amazónica, como el jaguar, el marimono y el águila harpía. La gestión territorial indígena es la garantía de su conservación y manejo sostenible a largo plazo.

Historia evolutiva de las poblaciones de cacao y su ubicación en los municipios del norte de La Paz











Mileniusz Spanowicz/WCS



Contribución de la gestión territorial a los ingresos económicos de los hogares tacanas

La gestión territorial desarrollada en los últimos 15 años (2001-2015) ha permitido al pueblo Tacana diversificar las fuentes económicas e incrementar en un 100 por ciento los ingresos de los hogares. Así, lo demuestra el estudio realizado sobre los ingresos de los hogares en 19 de las 20 comunidades de la TCO Tacana I, reforzando el carácter diverso de su economía, una característica compartida con otros pueblos indígenas de la Amazonía. Demuestra también que, a pesar de más de un siglo de vinculación con el mercado, la economía de los hogares tacanas aún articula, de manera flexible, la esfera de la "reciprocidad" (bienes destinados al consumo, el trueque y el regalo, que no son monetarios), con la esfera del mercado (bienes destinados a la venta). Esta es una de las razones que ha permitido el crecimiento de la economía tacana, que se sostiene por la diversidad de recursos naturales de su territorio y cuya conservación asegura mejores condiciones de vida para su población.

Las principales fuentes de ingreso se basan en 12 actividades económicas: agricultura, pecuaria, caza, pesca, aprovechamiento forestal maderable y extracción de leña, aprovechamiento forestal no maderable, recolección de miel de abejas nativas, elaboración de subproductos (chancaca, chivé, chicha, chocolate, charque) y artesanías, turismo, venta de la fuerza de trabajo, negocios (puestos de venta, restaurantes, servicios) y otros (alquileres, bonos, rentas), que generan ingresos económicos, tanto monetarios como no monetarios.

Se ha calculado que los hogares tacanas tienen un ingreso medio neto anual de Bs23.111 (\$us 3.349). Las fuentes económicas más importantes son el trabajo para otros (24%), el aprovechamiento forestal maderable y la extracción de leña (20%), la pesca (16 %) y la caza (13%). Si bien la pecuaria, la agricultura y el aprovechamiento de recursos no maderables contribuyen menos al ingreso, son actividades productivas en las que participa la gran mayoría de los hogares.

El 52% de los ingresos netos se obtienen del aprovechamiento de los recursos naturales (aprovechamiento forestal maderable y no maderable, extracción de leña, pesca, caza, turismo y recolección de miel de abejas nativas), conservando los bosques y la vida silvestre. Los emprendimientos productivos, como el manejo forestal, la producción de cacao nativo y el turismo, contribuyen con el 14% de los ingresos. Son actividades vinculadas exclusivamente con el mercado y se realizan en el marco de la gestión territorial de la TCO Tacana.



Eleanor Briggs/WCS



Mileniusz Spanowicz/WCS

La contribución de las mujeres a la economía de los hogares es asimismo fundamental. Su participación asciende al 40% de los ingresos generados por los hogares tacanas. No obstante, la distribución de costos y beneficios entre mujeres y hombres muestra una diferencia inequitativa que afecta a las mujeres, ya que el valor de su jornal es menor que el de los hombres en un 6%, considerando el conjunto de las fuentes de ingreso.

Un análisis comparativo de los ingresos, entre 2000 y 2012, muestra que en el proceso de gestión territorial se produjo un incremento del 93% de los ingresos económicos por hogar y un 109% de los ingresos mensuales per cápita. El ingreso medio neto diario (monetario y no monetario), per cápita, es de Bs12,4 (\$us 1,8), cifra que supera el estándar de pobreza extrema definido por el Banco Mundial: Bs8,6 (\$us 1,25). Esto es significativo y demuestra que las organizaciones y comunidades han logrado resultados exitosos en el manejo de los recursos naturales renovables y en la identificación de productos de la biodiversidad con potencial económico.

Aprovechamiento sostenible del cacao silvestre y su aporte a la economía de los hogares tacanas

La cosecha de cacao silvestre es parte de las tradiciones del pueblo indígena Tacana y un recurso importante para los ingresos familiares y la seguridad alimentaria. El grano que se obtiene de su fruto es fermentado en cajas de madera y, por último, es secado al sol, intensificando los aromas y sabores que se desprenden. Su producción combina la tradición y la innovación tecnológica y se basa en la conservación de la biodiversidad.

El estudio sobre la producción y el valor económico del cacao silvestre en la comunidad de Carmen del Emero, ubicada en la TCO Tacana, permitió identificar 13 rodales (áreas de bosque donde se desarrollan naturalmente las variedades nativas de cacao local), con una superficie de 3.500 ha. Ocho de estos rodales son aprovechados por su cercanía a la comunidad, con una extensión de 1.290 ha. Su manejo proporciona una alternativa económica importante para los productores de las 45 familias de la comunidad, permitiéndoles acceder a nichos de mercados especializados que dan mayor valor a la cadena de producción.

A partir de 2013, con la aplicación de un conjunto de innovaciones tecnológicas, a lo largo de la cadena productiva: manejo de sombra, poda fitosanitaria, uso de herramientas adecuadas para el corte del fruto (durante la cosecha), desconchado con cuchillo o machete corto (para reciclar nutrientes), fermentado controlado en cajas de madera y secado controlado sobre mesas, se logró mejorar la tasa de extracción por familia, así como la calidad del grano de cacao en cuanto a su sabor y aroma. Esto implicó un incremento del 83% del precio de venta por kg de grano seco de cacao, de Bs16,5 (\$us 2,4) a Bs31 (\$us 4,4).

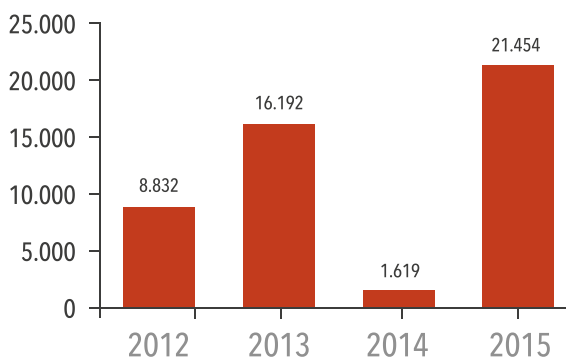
En el año 2013, se comercializaron 3.680 kg (80 quintales); en el 2014, debido a las inundaciones, se obtuvieron apenas 368 kg (8 quintales). En 2015, se vendieron 4.876 kg (106 quintales), lo que significó un 32,5% más respecto al año 2013, es decir que los ingresos brutos subieron de Bs114.080 (\$us 16.192), en 2013, a Bs151.156 (\$us 21.454), en la gestión 2015.

Con la implementación del plan de manejo, los costos de producción aumentaron en un 87% respecto a años anteriores, especialmente con las inversiones en infraestructura y herramientas. Sin embargo, también permitieron mejorar los ingresos de los recolectores y recolectoras en un 150% aproximadamente. Estas cifras confirman que los rodales de cacao silvestre y su aprovechamiento sostenible son una importante fuente potencial de ingresos para las familias de Carmen del Emero.

En octubre de 2015, una muestra de cacao, recolectada y procesada por la Asociación de Productores de Cacao Silvestre de Carmen del Emero (APROCACE), recibió el Premio Internacional del Cacao, el más importante del mundo, posicionándolo entre los mejores 17 del mundo.

Es también importante mencionar que, en el norte de La Paz, se produce cacao cultivado bajo sistemas agroforestales, beneficiando a 200 familias de 25 comunidades indígenas (tacanas, lecos, t'simanes y mosetenes). Los productores están organizados en diferentes asociaciones: Asociación de Productores de Cacao Silvestre de Villa Fátima (APROCASVI), Asociación de Productores de Cacao Nativo Ecológico del Pueblo Leco de Larecaja (CHOCOLECO), Asociación de Productores de Cacao Nativo Ecológico del Municipio de Mapiri (APCAO Mapiri) y productores de comunidades del Consejo Regional T'simane Mosetene (CRTM), logrando producir un cacao de excelencia, conservando los bosques y la vida silvestre.

**Ingresos generados en la cadena de cacao silvestre
en Carmen del Emero (dólares americanos)**



Recolección y comercialización de incienso con protección de los bosques

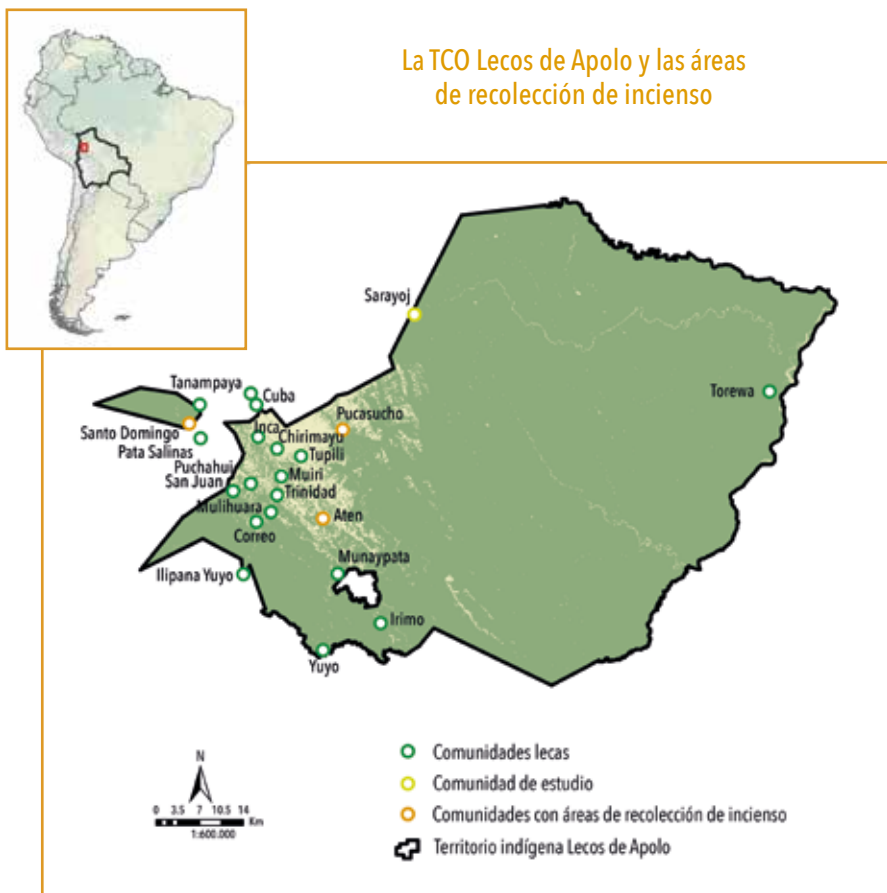
La recolección de incienso es una antigua tradición que se mantiene viva en las comunidades indígenas Lecos de Apolo. El árbol de incienso (*Clusia pachamamae*) es una especie endémica de los bosques montanos del norte de La Paz. Produce una resina de alta calidad que se utiliza en rituales, challas y sahumerios, así como también en las celebraciones católicas. Su aprovechamiento es una garantía de conservación de los bosques y un medio de vida para los recolectores.

El área estimada de bosques de incienso dentro del territorio indígena Leco de Apolo es de 3.149 ha, cerca del 1,5% de su superficie, abarcando el área de las comunidades de Sarayoj, Atén, Pucasucho y Santo Domingo. Su recolección se realiza mediante un plan de manejo, que promueve la regeneración natural de la especie. La visita a las áreas de recolección, denominadas "rumbeos", dura aproximadamente seis días. La resina seca se recolecta en un recipiente hecho de hoja de palmera de tola y se transporta hasta la comunidad, donde las mujeres, las niñas y los niños participan en la limpieza y en la clasificación de los cristales para su venta.

Sarayoj es la comunidad donde la mayoría de las familias participa en la recolección de incienso, 14 de estas familias forman parte de la Asociación de Recolectores de Incienso del Pueblo Leco de Apolo (ARIPLA). La superficie de las áreas de aprovechamiento es de 160 ha, es decir 9 ha de "rumbeos", en promedio, por familia recolectora. Para facilitar la comercialización organizada del incienso y lograr mejores precios de mercado, mediante su venta directa, se estableció un fondo de acopio, administrado por ARIPLA, para la compra de incienso al contado a los recolectores, a un precio establecido de Bs80 (\$us 11,5) por libra, y para los gastos de comercialización.

Proceso de aprovechamiento del incienso





Los datos de la recolección de incienso en esta comunidad, durante los años 2015 y 2016, muestran una media anual de 17 libras por recolector. El volumen total acopiado en los dos años fue de 486 libras, a un precio promedio de venta de Bs99 (\$us 14) por libra (20% más respecto al precio local), generando un ingreso total de Bs48.114 (\$us 6.804) en los dos años de acopio.

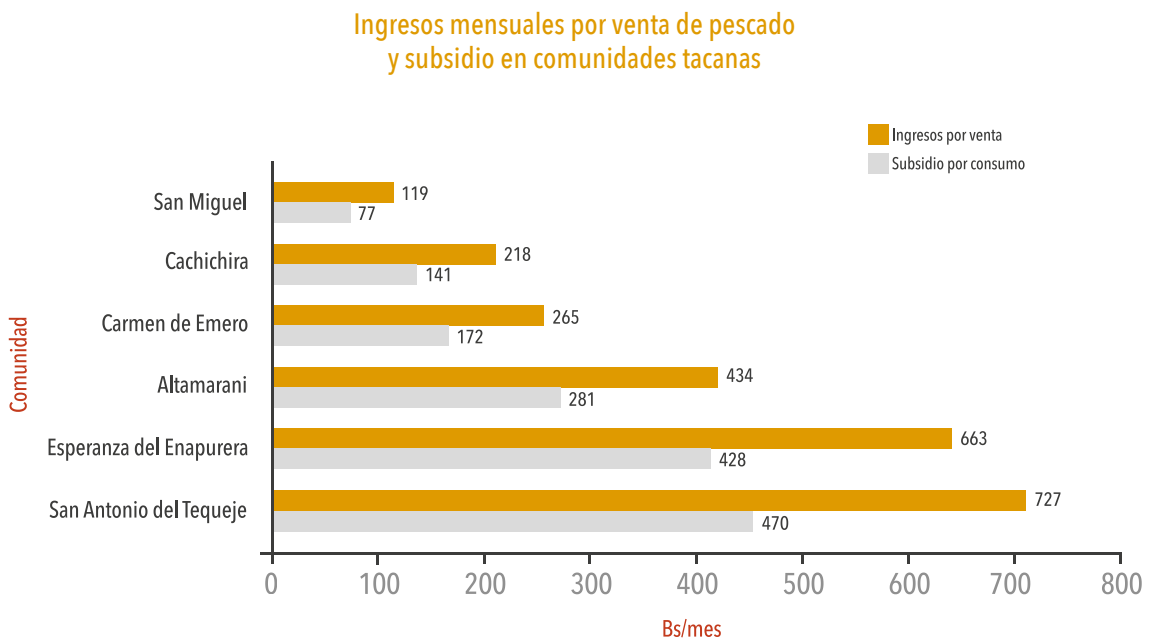
Estos resultados ratifican que el aprovechamiento, acopio y comercialización organizados permiten generar mejores ingresos a los recolectores de incienso de las comunidades de la TCO Lecos de Apolo. Por otro lado, la recolección de incienso contribuye a conservar los bosques montanos húmedos, proteger las cabeceras de cuencas y preservar la diversidad de especies de fauna, como el oso andino, el mono rosillo, el mono silbador, el huaso o venado y el tunqui.

El valor de la pesca para la economía y seguridad alimentaria de las comunidades tacanas

La pesca es una de las actividades tradicionales de la cultura tacana, junto con la caza y la recolección de productos del bosque. Las comunidades han mantenido sus prácticas de pesca, aún utilizan la flecha, el anzuelo y la trampa, junto con la malla, la lineada y el espinel. La pesca es una fuente importante de proteínas para la alimentación y un medio de ingresos económicos para las familias de las comunidades del río Beni.

Durante seis años, entre 2001 y 2007, los pescadores de las comunidades de San Miguel, Cachichira, San Antonio del Tequeje, Carmen del Emero, Copacabana y Altamarani monitorearon sus actividades de pesca. En ese período de seis años, los pescadores obtuvieron aproximadamente 42,5 toneladas de pescado de 43 especies habitualmente capturadas, sobre todo del tachacá (*Pterodoras granulosus*), el pintado (*Pseudoplatystoma* spp.), el pacú (*Piaractus brachipomus*), el sábalo (*Prochilodus nigricans*) y el bagre (*Zungaro zungaro*). Cada una de las comunidades pescó una cantidad promedio mensual de 240 kg, de los cuales una parte se destinó a la venta (65%) y la otra al consumo familiar (35%).

El valor económico del pescado fue obtenido de la suma de los ingresos monetarios provenientes de la venta directa del pescado y de la contribución de la carne de pescado a la alimentación de las familias (expresada en términos monetarios). Cada familia capturó alrededor de 25 kg de pescado al mes. De esta cantidad, 16 kg fueron comercializados en las comunidades tacanas y en otros mercados locales, representando un ingreso promedio mensual de Bs404 (\$us 58). Por otro lado, la cantidad de pescado consumido por una familia significó un subsidio promedio de Bs262 (\$us 38). Sumando los ingresos generados por la venta directa de pescado y el subsidio por el consumo de pescado, el valor económico de la pesca ascendió a Bs660 (\$us 95,7) por mes, aproximadamente. En algunas comunidades, como San Antonio del Tequeje, la suma del ingreso y el subsidio llegó a casi Bs1.200 (\$us 172), representando el 65% del salario mínimo nacional en Bolivia en 2016.



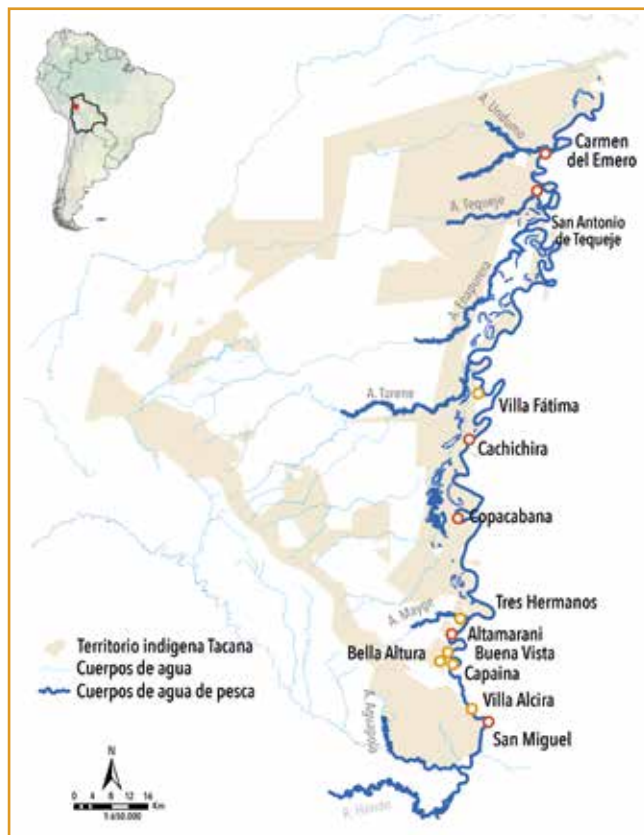


Eleanor Briggs/WCS

Estos datos demuestran que la pesca es una actividad sostenible en términos económicos, e imprescindible para el desarrollo de las comunidades tacanas. Demuestra también su contribución a la seguridad alimentaria de las familias tacanas, un aspecto considerado primordial para la gestión integral de su territorio.

El análisis de los resultados del automonitoreo de la pesca ha demostrado que esta actividad es sostenible en términos ambientales. La constancia de las tasas de captura (relación entre el volumen de pesca y el número de pescadores) es un indicador de abundancia de la pesca. Otro indicador es el tamaño de los peces: en general, las tallas de captura se mantuvieron constantes.

Áreas de pesca en la TCO Tacana I



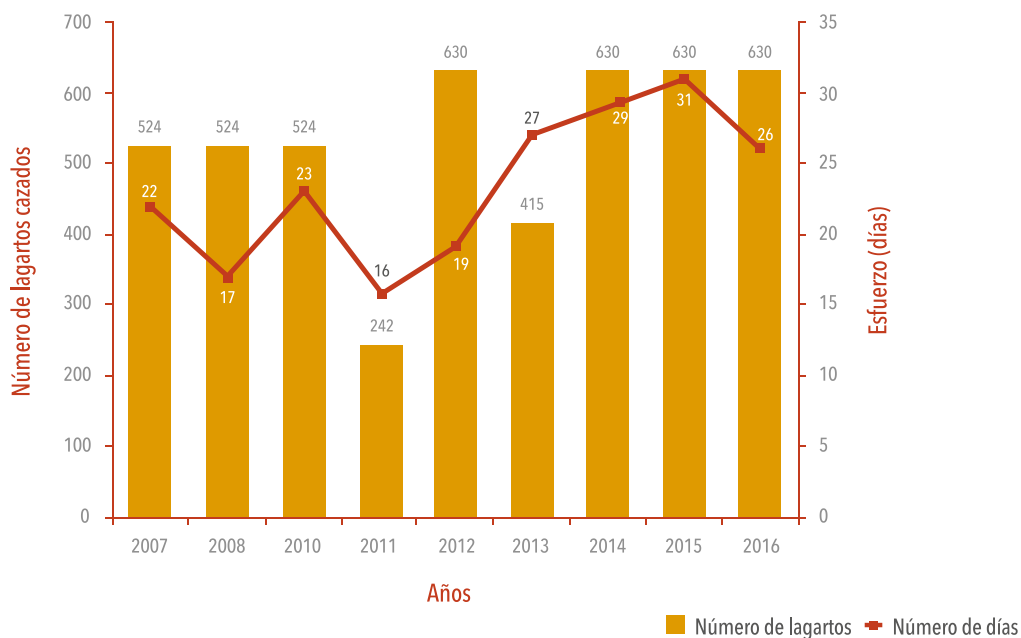
Aprovechamiento sostenible del lagarto y su aporte a la conservación y a la generación de ingresos

El aprovechamiento del lagarto (*Caiman yacare*) por la Asociación "Matusha Aidha" tiene como finalidad generar beneficios económicos para las comunidades tacanas más aisladas y ejercer, al mismo tiempo, un control efectivo de los cuerpos de agua de su territorio para evitar la cacería ilegal de la especie. Se basa en objetivos de sostenibilidad ambiental, social y económica: 1) mantenimiento de poblaciones viables de lagarto y conservación del área de aprovechamiento; 2) desarrollo de acciones enfocadas en medios de vida de las comunidades; y 3) comercialización de productos en mercados que valoran las acciones de manejo por comunidades indígenas.

La Asociación Matusha Aidha está integrada por 27 socios de cuatro comunidades del río Beni: Cachichira, San Antonio del Tequeje, Carmen del Emero y Copacabana; sin embargo, en cada cosecha participaron también otras familias. Entre 2007 y 2015, se realizaron ocho cosechas del lagarto, de acuerdo al cupo establecido en la normativa boliviana y a los planes de manejo del aprovechamiento del lagarto, beneficiando a un total de 63 familias.

El área de aprovechamiento del lagarto en la TCO Tacana I tiene una superficie de 1.298 km², incluyendo sectores del río Beni, arroyos y lagunas. La población aprovechada es de machos adultos, estimada en 3.884 individuos (15% de la población total de lagarto), para asegurar la protección de las hembras. La cuota de extracción permitida es de 630 individuos (16% de la población de machos adultos), con una talla mínima de captura de 180 cm de longitud total (hocico-cola). Otra medida de conservación es la época de cacería, que se realiza al finalizar la época seca, en el mes de octubre, para no interferir con el período de reproducción de la especie.

Monitoreo del esfuerzo de cacería de las cosechas



Los indicadores de monitoreo de las cosechas: sitios de captura, sexo, talla promedio, peso y esfuerzo invertido, muestran que las poblaciones de lagartos se mantienen estables y que su aprovechamiento es sostenible en el tiempo. Esta actividad está evitando la caza ilegal del lagarto y del caimán negro (*Melanosuchus niger*), especie que se encuentra en situación vulnerable.

La estrategia de comercialización de los productos del lagarto ha generado experiencias valiosas y ha permitido acceder a mercados diferenciados, que privilegian productos basados en el manejo sostenible de recursos naturales, con respeto a la naturaleza y considerando el desarrollo de las comunidades locales.

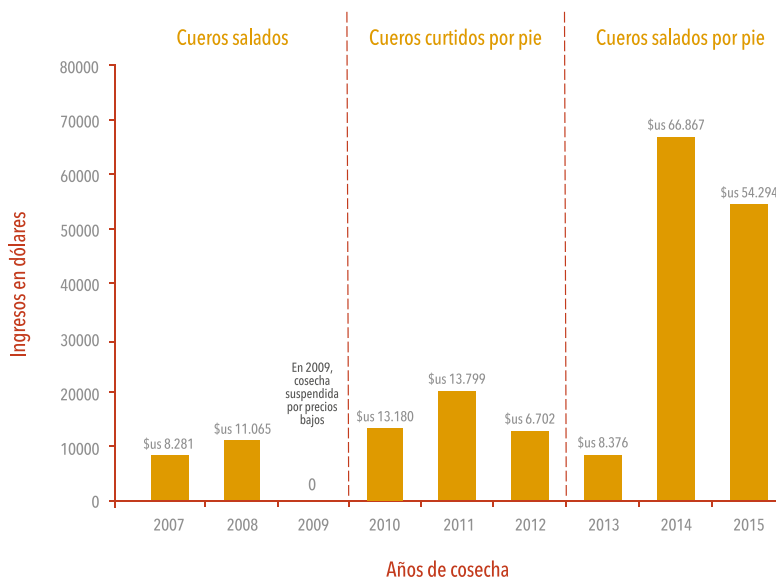
La exportación a Europa de cuero salado, durante las gestiones 2014 y 2015, generó un ingreso promedio por socio de Bs12.548 (\$us 1.803), por un mes de trabajo, representando el 58% del salario mínimo anual. Las ganancias obtenidas significaron cinco veces más de los ingresos de las familias que participaron en las cosechas del lagarto respecto a años anteriores, contribuyendo a la sostenibilidad de sus medios de vida.

Por otra parte, la venta de carne de lagarto al restaurante Gustu de La Paz, uno de los más reconocidos dentro y fuera de Bolivia, permitió a las mujeres socias vender carne fresca de lagarto a un precio que triplica el precio del mercado tradicional (de Bs18,00 a Bs50,00 por kilogramo). Entre 2014 y 2015, el promedio de ingresos por socia fue de Bs1.531 (\$us 220), por una semana de trabajo al año.

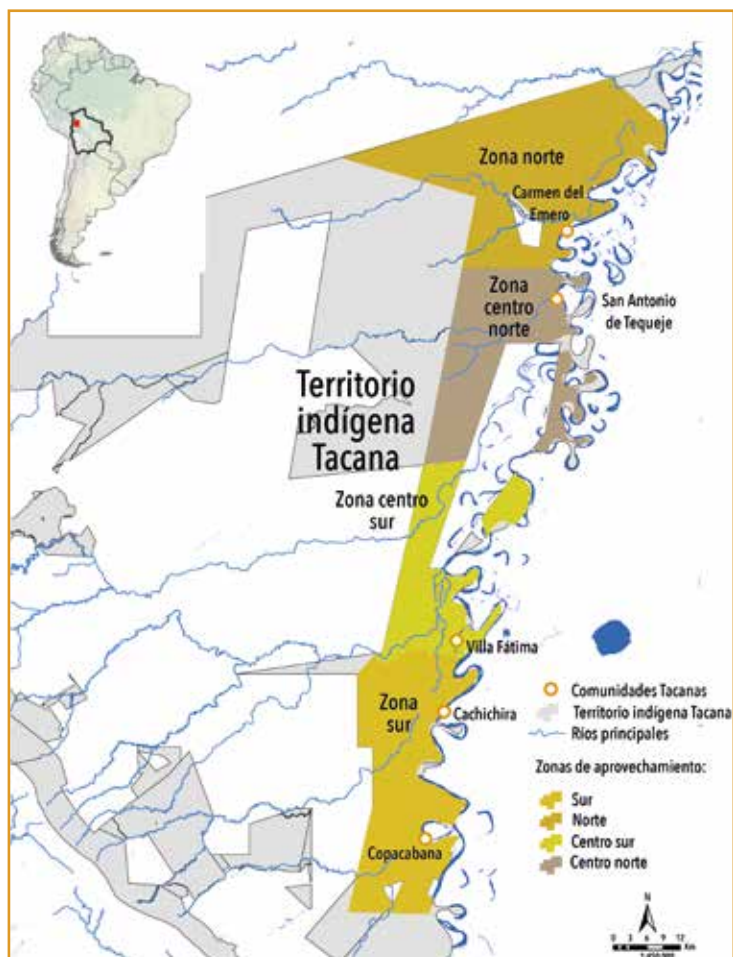
Las alianzas comerciales logradas, para la venta del cuero y la carne de lagarto, abren perspectivas importantes para la Asociación Tacana Matusha Aidha, asegurándole mercados justos e ingresos significativos para las familias y comunidades involucradas, y permitiéndole, al mismo tiempo, conservar la vida silvestre y su hábitat.

En mayo de 2015, la Asociación Matusha Aidha recibió un reconocimiento especial por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, por sus aportes científicos, las capacidades organizativas y técnicas desarrolladas y sus logros en la comercialización, en el marco del Programa Nacional de Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Lagarto.

Incremento de las ganancias por la venta de cueros curtidors y/o salados del lagarto, entre 2007 y 2015, en dólares americanos



Zonas de aprovechamiento del lagarto



Gustavo Álvarez/WCS



Restaurante Gustu









Carla Rodas/CIPAWCS



La gestión territorial y el fortalecimiento de la participación democrática de los pueblos indígenas

Para los pueblos indígenas el territorio implica la preservación de su identidad étnico-cultural, ya que éste es concebido como un espacio cultural, de carácter colectivo, y gobernado de acuerdo a normas y prácticas consuetudinarias. Las experiencias de gestión territorial se realizaron paralelamente al saneamiento y titulación de tierras. Los planes de vida pusieron énfasis en el manejo de los recursos naturales e integraron la dimensión cultural, permitiendo en el proceso la reapropiación del territorio.

El desarrollo de los instrumentos de gestión del territorio de los pueblos indígenas configuró un sistema de gobernanza que, en el marco de una estructura orgánica única y representativa, articulaba diferentes niveles de organización previamente existentes y de reciente creación, como los emprendimientos comunitarios, los corregimientos comunitarios y las organizaciones territoriales. Esto respondió a la necesidad de generar capacidades que permitieran cumplir con los objetivos de desarrollo, de consolidación del territorio y de revalorización de la identidad étnica y cultural.

La experiencia de gestión territorial del pueblo indígena Tacana aporta información relevante respecto a la consolidación de su territorio y al ejercicio de su autonomía. Recupera la ruta crítica de las acciones más importantes de la implementación de instrumentos de gestión, entre 2000 y 2012 (planificación, zonificación, reglamentación, demarcación y control territorial), orientado a configurar un sistema de gobernanza articulando diferentes niveles orgánicos.

Los procesos de titulación del territorio y de elaboración y aplicación de los instrumentos de gestión territorial han sido importantes en la administración y el autogobierno territorial, generaron espacios de comunicación y diálogo entre las comunidades tacanas y entre éstas y sus organizaciones territoriales, en un contexto de conflictividad social con otros sectores sociales contrarios al reconocimiento de los derechos indígenas. Es en este marco en que la identidad tacana se vio fortalecida.

La valoración de la gestión territorial por el pueblo Tacana es en general positiva destacando como logros importantes la titulación y el desarrollo de instrumentos de gestión territorial. La seguridad en el acceso y uso de los recursos naturales y la promoción de emprendimientos productivos con fines comerciales, fueron asimismo altamente valorados.



Eleanor Briggs/WCS



Eleanor Briggs/WCS

Para el pueblo Leco de Apolo la reconstitución de la nación leca, a través de la recuperación de su identidad étnica y cultural y de su territorio ancestral, fue un objetivo central de su demanda territorial y de la elaboración del plan de vida, que plantea una visión y propuestas de desarrollo construidas y concertadas entre todas las comunidades. A partir del plan de vida, CIPLA promueve alternativas productivas sostenibles de café, incienso, turismo, ganadería y artesanías, que benefician a las comunidades involucradas. Estas actividades se desarrollan en el marco del ordenamiento territorial (a nivel comunal, intercomunal y de la TCO en su conjunto) y de las regulaciones establecidas para el acceso y aprovechamiento de los recursos naturales.

La gestión compartida de la zona sobrepuesta con el Parque Nacional Madidi, que se ejecuta mediante un convenio firmado entre el CIPLA y el SERNAP en 2013, está contribuyendo al desarrollo de acciones conjuntas de protección, con participación activa de los guardaparques y comunarios de CIPLA.

En este contexto, la experiencia de gestión territorial de la Marka Cololo Copacabana Antaquilla es también relevante. Su reconstitución planteó a la organización desafíos importantes para la recuperación de su identidad indígena como nación pukina, conformada por ocho ayllus. La agenda propuesta se orientaba al reconocimiento del derecho ancestral de los ayllus sobre su territorio tradicional, a la construcción participativa de instrumentos de gestión territorial y a la implementación de alternativas productivas sostenibles. La finalidad era generar capacidades para lograr la autonomía territorial y la autodeterminación. Haber logrado fortalecer la participación activa de las comunidades en las decisiones es uno de los resultados mejor valorados de la gestión territorial por parte de los dirigentes y comunarios de la Marka. También destacan la seguridad jurídica del territorio y de sus derechos como pueblo indígena para poder seguir trabajando a favor de la gestión territorial.

Aplicación de instrumentos de gestión territorial en la TCO Tacana

La gestión territorial de la TCO Tacana I es el resultado de un proceso que se construyó de forma participativa y sobre la base de consensos entre las 20 comunidades que integran el territorio. La Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO Tacana I (2001-2005) estableció los conceptos e instrumentos de gestión para zonificar el territorio, reglamentar el acceso y uso de los recursos naturales y consolidar físicamente el área titulada. La sistematización de este proceso fue realizada entre los años 2010 y 2014 y tuvo como objetivo analizar la gestión territorial, profundizando en los aspectos que facilitaron o dificultaron su cumplimiento.

La zonificación (2000-2001) utilizó una metodología participativa para el análisis espacial de los diferentes usos comunales. Se utilizaron mapas dibujados por las comunidades que fueron convertidos a un formato digital, dando lugar a un conjunto de mapas sobre el uso actual y potencial de la tierra y a una matriz de análisis de la compatibilidad de estos usos, permitiendo asimismo identificar zonas de reserva de fauna y corredores de conectividad. La microzonificación (2003-2008) se dirigió a ajustar la zonificación del área titulada en cada una de las comunidades, determinando de común acuerdo las áreas de uso, las normas de manejo de cada zona y su compatibilidad con las normas técnicas del ordenamiento territorial.

Después de una década de aplicación de la zonificación, las comunidades mantuvieron este ordenamiento como referente de sus actividades. Las zonas de reservas de fauna fueron respetadas, varias zonas de uso han sido utilizadas de acuerdo a lo definido en la zonificación. Sin embargo, el uso forestal maderable y el turismo han tenido preferencia sobre otros usos, como la cacería, sin que esto implicase cambios en la cobertura boscosa.

La elaboración del Reglamento de Uso de Recursos Naturales en la TCO Tacana involucró al conjunto de las comunidades. Establece los principios y criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica del uso de los recursos naturales. Identifica a los sujetos de los derechos y deberes de acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Define las normas generales para cada tipo de zona y determina las prácticas permitidas y no permitidas en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna, la agricultura y ganadería. Establece procedimientos para el uso comercial de los recursos naturales, la distribución de beneficios y las sanciones por infracciones.

El análisis del cumplimiento del reglamento muestra que las normas son ampliamente conocidas por las comunidades, aunque la eficacia de su aplicación recae con mayor fuerza sobre las personas externas al territorio que ingresan para extraer ilegalmente recursos naturales. Se cumplió con la elaboración de planes de manejo específicos para su aprovechamiento sostenible.

La demarcación (2003-2010) fue una medida necesaria considerando que los polígonos del territorio habían sido titulados de manera discontinua, colindando con 600 propiedades y cinco concesiones forestales, que daban lugar a conflictos permanentes por el ingreso de terceros a las áreas comunales para cazar, talar árboles y pescar con dinamita. Por otro lado, era también importante definir las jurisdicciones comunales para el control y la vigilancia del territorio y administrar los conflictos de acceso entre comunidades y familias.

Entre 2004 y 2010, se demarcaron 252 km priorizando lugares críticos en 11 comunidades de la TCO Tacana, mediante la apertura de brechas en el bosque y la señalización (marcado de piedras y árboles e instalación de letreros). También se delimitaron otras áreas según las necesidades de las comunidades, sobre todo el área urbana de Tumupasa y las áreas de aprovechamiento forestal maderable. En las actividades de control y vigilancia participaron autoridades y miembros de las comunidades, logrando reducir en un 70% la extracción ilegal de recursos naturales, así como el ingreso no autorizado de personas externas.

El desarrollo de capacidades administrativas para la gestión territorial indígena

El pueblo indígena Tacana, desde el inicio de su proceso organizativo, ha tenido relación con instituciones técnicas y de financiamiento, proceso que ha implicado que el CIPTA considere la necesidad de construir un sistema administrativo propio, con recursos humanos capacitados y procedimientos para el adecuado manejo de fondos. Este es entendido como un conjunto de elementos (recursos humanos, equipos técnicos y materiales) y procedimientos relacionados entre sí, con el objetivo de definir los pasos administrativos que permitan la gestión de las actividades técnicas con el manejo de fondos.

El proceso de desarrollo de capacidades administrativas tuvo cuatro fases: la primera (2000-2004) sentó las bases del sistema administrativo; la segunda (2005-2007) permitió la transferencia de responsabilidades administrativas, el establecimiento de un sistema contable y el funcionamiento de un equipo técnico. La tercera fase (2007-2011) se enfocó en el manejo administrativo incluyendo los fondos propios obtenidos. Finalmente, en la cuarta fase (2011-2013) se realizó el manejo independiente de los recursos, a diferencia de las fases anteriores que tuvieron apoyo institucional externo.

Para el análisis de la experiencia de construcción del sistema administrativo del pueblo Tacana, se identificaron aspectos esenciales en el funcionamiento interno del directorio del CIPTA: las relaciones interinstitucionales con base en la administración de fondos, el manejo de personal profesional técnico de apoyo, los servicios a los emprendimientos productivos y otras organizaciones dentro del territorio. A lo largo de este proceso, el directorio del CIPTA pasó de tener un funcionamiento formal centralizado a uno descentralizado en la toma de decisiones administrativa y técnica, involucrando al directorio y a las secretarías de la organización, a las comunidades y a los emprendimientos productivos.

Un requisito fundamental para el funcionamiento del sistema administrativo son las rendiciones de cuentas. El directorio del CIPTA rinde cuentas en cada una de las asambleas que se realizan anualmente. Del mismo modo, los emprendimientos productivos, al concluir con las actividades de producción y/o aprovechamiento, rinden cuentas cada año a sus socios y socias, autoridades de las comunidades y representantes del directorio del CIPTA.

En el manejo de los equipos técnicos se consolidó la figura administrativa de complementariedad entre un profesional especializado y un técnico local. Además, se identificaron distintas modalidades según la fase: 1) contratación de la asistencia técnica por parte del CIPTA y con base en Tumupasa, centro principal del territorio indígena Tacana; 2) contratación de la asistencia técnica por instituciones externas, pero con base en Tumupasa; y 3) asistencia técnica por parte del personal técnico externo dependiente de las instituciones de cooperación.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades administrativas en la gestión territorial, se realizaron 12 cursos de capacitación en administración básica, que contó con la participación de 94 representantes de las 20 comunidades y de asociaciones productivas: 56 hombres y 38 mujeres. Con estas capacidades generadas, el CIPTA pudo también prestar servicios administrativos y técnicos a sus emprendimientos productivos y organizaciones e instituciones de base asumiendo los costos de funcionamiento y bajo su sistema administrativo.

El análisis de los avances administrativos en el período 2000-2013 refleja crecimiento y fortalecimiento del Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) en el manejo de sus recursos financieros, así como en la organización de sus equipos técnicos. Uno de sus desafíos es continuar trabajando en la construcción de un sistema propio de administración financiera confiable, responsable y efectivo, que responda tanto a las necesidades de gestión territorial y a las capacidades con que cuenta el pueblo Tacana, como a las políticas de las entidades financieras o fuentes de financiamiento.

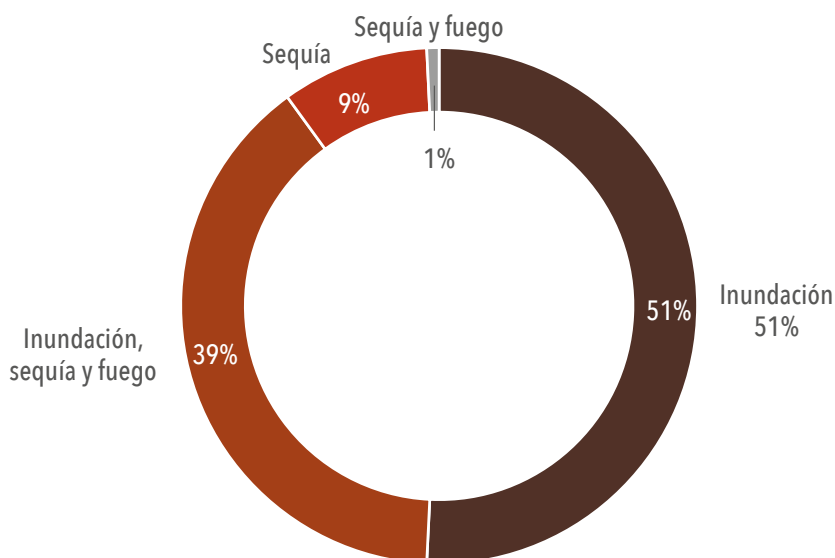
Los patios tacanas y su importancia para la seguridad alimentaria

El sistema agrícola tradicional del pueblo Tacana se basa en tres unidades de manejo: el chaco, el barbecho y el patio, con extensiones y finalidades distintas. Los patios o huertos son pequeñas unidades de manejo agrícola ubicados en las proximidades de la vivienda, que varían según su tamaño (700 m² en promedio), diversidad de cultivos y número de plantas.

El estudio sobre los huertos tacanas y la contribución de las mujeres a la conservación de la biodiversidad y a la seguridad alimentaria de los hogares analizó 122 patios o huertos familiares en 14 de las 20 comunidades de la TCO Tacana, para mostrar las múltiples funciones que cumplen. Entre éstas destacan la provisión de alimentos para las familias, pero también son reservorios de la diversidad biológica y productiva de las plantas cultivadas, y tienen importancia social y cultural ya que sirven como lugares de recreación, descanso e intercambio social. Son además espacios donde históricamente las mujeres han experimentado el uso de diversas semillas y donde se conservan una variedad de cultivos, entre ellos ciertos cultivos amazónicos antiguos resistentes a las inundaciones, como es el caso de la walusa.

En el manejo agrícola de los patios o huertos tacanas es posible identificar características esenciales de la gestión territorial indígena, ya que estas unidades de manejo agrícola forman parte de una estrategia de vida que es crucial para la seguridad alimentaria de las familias. Permiten asimismo revalorizar los conocimientos y prácticas culturales que promueven las mujeres encargadas de su cuidado y reforzar la identidad cultural y la cohesión familiar y de las comunidades tacanas.

Resistencia ambiental de las plantas
en los patios tacanas



Según los resultados del estudio, los patios concentran plantas cultivadas, silvestres o semisilvestres, con fines alimenticios, medicinales, ornamentales y artesanales. Predominan los frutales, como los cítricos (naranja, toronja, mandarina, limón), el coco, el cacao, el pacay, el achachayrú, la palta y el plátano. También se cultivan una variedad de raíces, tubérculos, ajíes y palmeras. Se han identificado un total de 116 especies de plantas en los diferentes tipos de patios, aunque son 28 las plantas más cultivadas. Son también lugares privilegiados para la crianza de animales menores, sobre todo pollos, cerdos y patos, cuya producción está destinada al autoconsumo y se constituye en una fuente importante de proteínas, permitiendo reducir la presión sobre la caza de animales silvestres.

El 83% de los hogares tacanas considera que al menos una parte de su alimentación diaria proviene de los patios, lo cual confirma su contribución a la seguridad alimentaria de las familias, asegurando una dieta variada y rica en nutrientes.

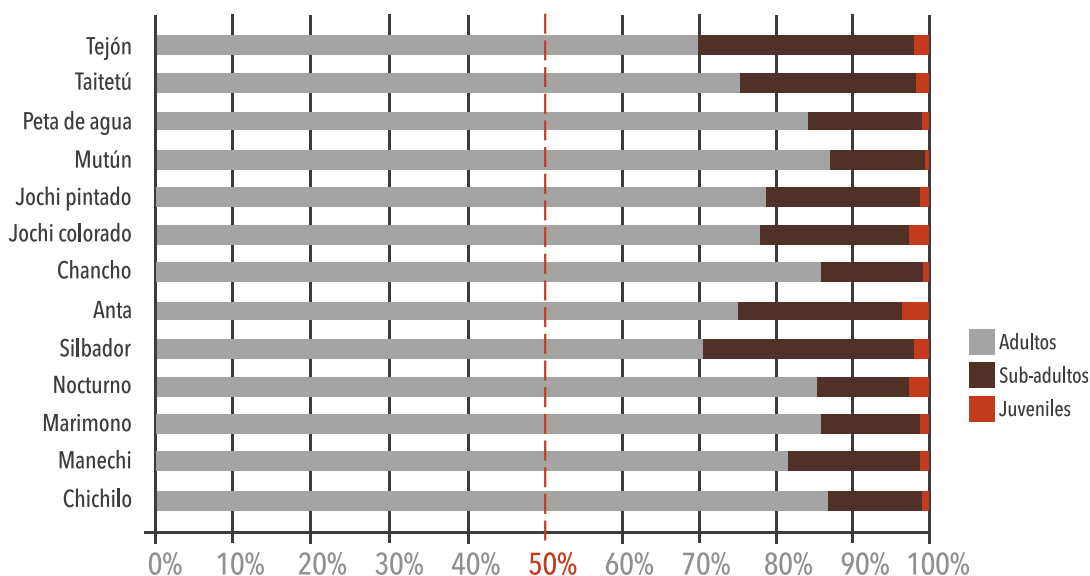


La caza de subsistencia en el territorio indígena tacana

La caza ha cumplido tradicionalmente importantes funciones en la vida cultural, social y económica del pueblo Tacana. Sus creencias, conocimientos y prácticas de cacería les ha permitido asegurar su sostenibilidad en el tiempo, fortaleciendo su compromiso con la conservación de la fauna.

Dada la importancia de la cacería, entre 2001 y 2008, los cazadores de cinco comunidades (Cachichira, Villa Fátima, San Antonio del Tequeje, Esperanza del Enapuera y Carmen del Emero) realizaron el monitoreo periódico de esta actividad, registrando 55 especies (27 mamíferos, 24 aves y 4 reptiles). El mayor número de registros de animales cazados (49,5%) correspondió a seis especies: tropero (*Tayassu pecari*), manechi colorado (*Alouatta sara*), tejón (*Nasua nasua*), tortuga (*Podocnemis unifilis*), silbador (*Sapajus apella*) y chichilo (*Saimiri boliviensis*). Respecto a la biomasa cosechada de carne de monte, ésta reveló un orden diferente de las especies, manteniendo al tropero en primer lugar, seguido por el tapir (*Tapirus terrestris*) y el taitetú (*Pecari tajacu*). Estas tres especies de mamíferos grandes contribuyeron con el 56% del volumen del total de carne de monte. Otras 13 especies aportaron con el 40%, mientras que 39 especies representaron únicamente el 4% de la carne de monte cosechada.

Proporción de edades de los individuos cazados por especie



La cacería es considerada sostenible si el porcentaje de adultos es mayor al 50%.

La cantidad de biomasa de carne obtenida de la cacería ha sido una de las estimaciones más importantes derivadas del monitoreo, y su valor económico se obtuvo calculando el peso de los animales cazados por el costo del kilo de carne de vaca en el mercado de la región (Bs34/\$us 5). A lo largo de siete años, 77 hogares tacanas monitorearon la cacería y reportaron un total de 182.135 kg de carne de monte, que representa un monto de Bs6.192.590 (\$us 910.675), con un promedio por hogar de Bs80.423 (\$us 11.827). Esto significa que el subsidio de carne de monte, por familia, tuvo un valor medio anual de Bs11.489 (\$us 1.690).

El resultado del análisis demostró un consumo diario de 150 gramos de carne por persona, con un aporte proteínico de 30 gramos. Desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, ésta es una contribución crucial del territorio indígena tacana a las familias de las comunidades, especialmente para aquellas que se encuentran más aisladas de los centros poblados.

Es importante destacar que más del 70% de los individuos de las especies cazadas eran adultos, lo que demuestra que las poblaciones de los animales se mantuvieron estables. Este es un indicador de sostenibilidad de la cacería y del estado de salud de los bosques, demostrando que la gestión territorial de la TCO Tacana está contribuyendo a la conservación de la fauna silvestre y a la seguridad alimentaria de los hogares.

Áreas de cacería dentro de la TCO Tacana I





Mileniusz Spanowicz/WCS



Mileniusz Spanowicz/WCS

La medicina tradicional de los pueblos indígenas amazónicos

La medicina tradicional es parte del legado cultural de los pueblos indígenas Tacana y Leco, que se especializaron en el conocimiento de una diversidad de plantas medicinales (hojas, raíces, cortezas, flores, semillas, resinas, aceites) y en la combinación de éstas para preparar infusiones, jarabes, emplastos y polvos, que utilizan en la curación de diferentes dolencias físicas. Contaban con especialistas herbolarios y curanderos denominados “tata hanana” por los tacanas y “mitami” por los lecos. Para estos pueblos la salud y las curaciones estaban estrechamente vinculadas a su mundo espiritual y en conexión con la naturaleza. En el mundo tacana existían espíritus o “edutzis” encargados de velar por la salud de las personas.

A pesar de que muchas de estas tradiciones fueron perdiendo fuerza con el tiempo, se han mantenido saberes ancestrales vinculados a la medicina tradicional e integrados a la actividad cultural de las comunidades. Actualmente las comunidades tacanas y lecos utilizan entre 80 y 150 especies de plantas con fines medicinales, destacando la uña de gato (*Uncaria tomentosa*), la sangre de grado (*Croton* cf. *lechleri*.), el motacú (*Attalea princeps*) y el copaibo (*Copaifera* sp.). Sin embargo, no solamente se conocen las propiedades medicinales de las plantas (y de algunos animales), sino que también se cuenta con experiencia en la identificación de enfermedades comunes, en la atención de los partos y en la crianza de los niños, siguiendo algunos rituales familiares.

Es importante mencionar que los pueblos indígenas han desarrollado conocimientos sobre las propiedades curativas de algunas plantas que se emplean en el tratamiento de enfermedades parasitarias, como la evanta (*Angostura longiflora*) para la curación de la leishmaniasis y la quina quina (*Cinchona officinalis*) para la de la malaria, que han alcanzado reconocimiento en la farmacéutica moderna.

La medicina tradicional continúa siendo una alternativa a la medicina occidental y facilita un mayor acceso a la salud, sobre todo en lugares donde los centros de salud son escasos. Su uso está muy extendido en las comunidades y es una alternativa importante para la salud de sus habitantes. Contribuye asimismo a fortalecer la identidad cultural y la gestión territorial a partir del aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.



Eleanor Briggs/WCS



Mileniusz Spanowicz/WCS

La gestión territorial y la revalorización cultural de los pueblos indígenas

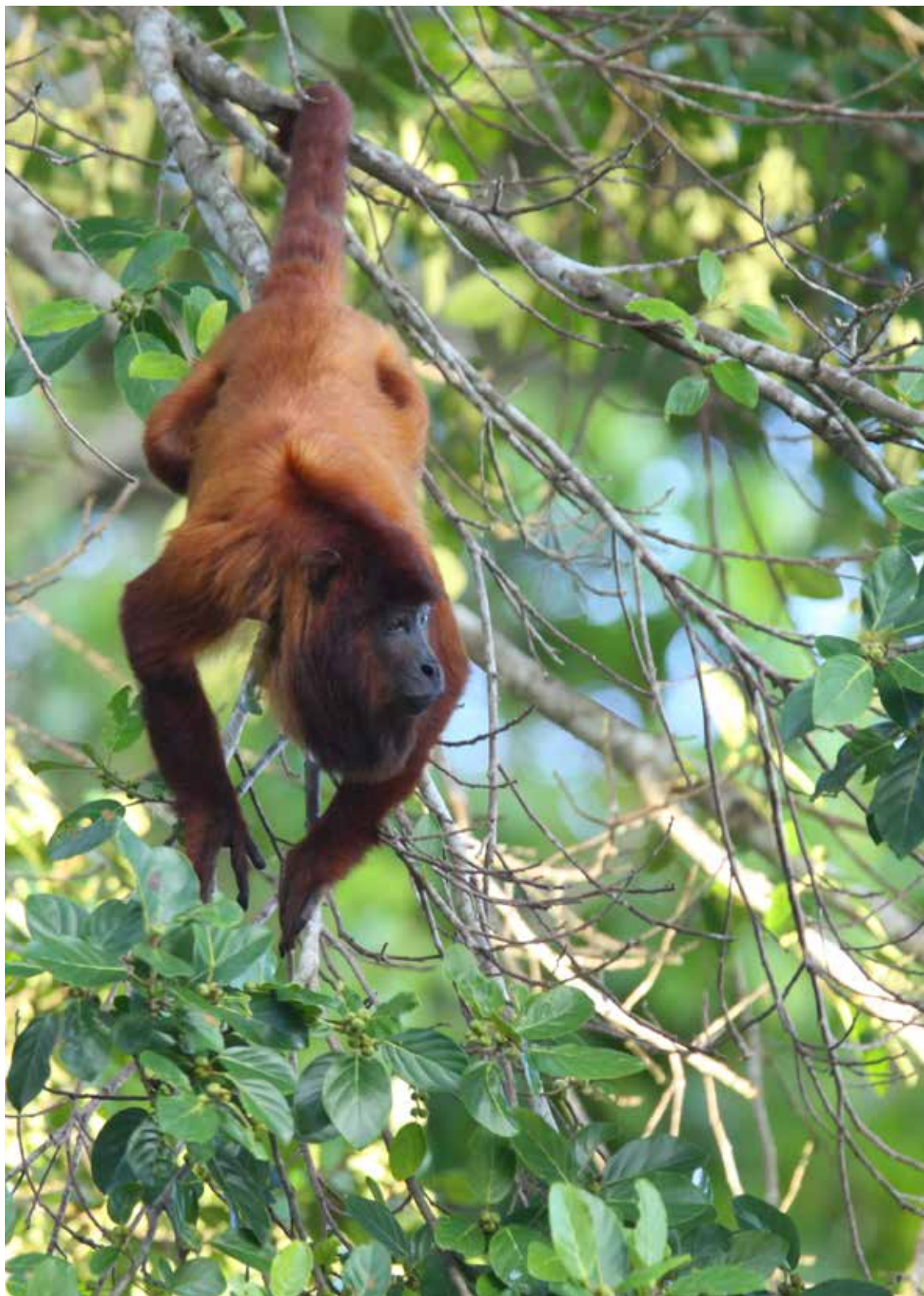
La lengua, la producción artística, la fiesta, el mundo mítico y las tradiciones heredadas son expresiones que testimonian las profundas raíces culturales de los pueblos indígenas del norte amazónico de La Paz. La necesidad de mantener viva la cultura, de recuperarla y fortalecer la identidad cultural son objetivos primordiales de la gestión territorial indígena. Refuerza el sentido de pertenencia y preserva saberes tradicionales de manejo del territorio y los recursos naturales, que valoran los bosques y la vida silvestre.

Los planes de gestión territorial sientan las bases para el desarrollo de estrategias dirigidas a fortalecer la identidad cultural y a revalorizar la cultura de los pueblos indígenas del norte amazónico de La Paz. La recuperación de los idiomas nativos es uno de sus principales objetivos e identifica acciones dirigidas a incentivar su rescate, difusión y práctica al interior de las comunidades.

CIPTA y el Instituto de la Lengua y Cultura Tacana (ILC) promovieron una investigación lingüística que documenta y describe la gramática del idioma tacana, contribuyendo a regularizarla y a normalizar el alfabeto. Por otro lado, el ILC desarrolló el Currículo Regionalizado del Pueblo Tacana, que fue aprobado por el Ministerio de Educación en 2016. Asimismo, realiza actividades de formación de maestros bilingües, logrando hasta el momento capacitar a 111 docentes de siete unidades educativas de Tumupasa, San Buenaventura, Ixiamas y Rurrenabaque.

De igual modo, CIPLA elaboró un primer mapa lingüístico que permitió comprobar que la lengua leco se encontraba en proceso de desaparecer. Se logró compilar un vocabulario básico y plantear algunas acciones para la recuperación del idioma, tomando en cuenta los estudios lingüísticos realizados hasta el momento.

Por otra parte, se ha promovido la recuperación de las tradiciones culturales en la elaboración de artesanías. Actualmente, el Consejo Indígena de Mujeres Tacanas (CIMTA) trabaja en la recuperación del arte textil tacana apoyando la capacitación de alrededor de 25 mujeres artesanas en la elaboración de tejidos de algodón y en su comercialización. Los artesanos de Atén, en la TCO Lecos de Apolo, también tallan objetos de madera, con las figuras de animales.



Reflexiones finales

Los pueblos indígenas mantienen tradiciones de uso del espacio y de manejo de recursos naturales que son compatibles con los objetivos de conservación de la biodiversidad, contribuyendo al cuidado de los bosques y la vida silvestre y a la protección del patrimonio cultural. Los estudios realizados sobre el valor de la gestión territorial así lo demuestran desde diferentes perspectivas: ambiental, económica y sociocultural, con un sentido de integralidad. Los casos seleccionados abordan temas medulares que reflejan la capacidad de gobernanza de las organizaciones indígenas, que les ha permitido definir políticas y estrategias con participación de las comunidades, investigar sobre aspectos clave de la gestión y ejecutar acciones en cumplimiento de lo definido en los planes de vida o planes de gestión territorial.

Para tener una dimensión exacta de la relevancia de los territorios indígenas para la conservación y el desarrollo, se debe anotar que los territorios indígenas (titulados y en proceso de saneamiento) de la cuenca amazónica boliviana abarcan el 27,5%, una superficie mayor a la que ocupan las áreas protegidas (nacionales y subnacionales) de esta región: 22,6%. A estos datos debe sumarse el hecho de que varios territorios indígenas se encuentran sobrepuestos con las áreas protegidas (6,4% de su superficie) o en sus zonas de amortiguamiento (WCS, 2016).

Si bien la primera prioridad de las áreas protegidas es la conservación del patrimonio natural y la primera prioridad de los territorios indígenas es el desarrollo integral de los pueblos indígenas que los habitan, en la práctica hay una amplia gama de interconexión entre ambos objetivos prioritarios. De hecho, los pueblos indígenas llevan adelante aportes que son cruciales para la conservación. Protegen importantes extensiones de bosques, cabeceras de cuencas y poblaciones silvestres, en una lógica de aprovechamiento sostenible de los recursos que son parte de su patrimonio. Los datos son elocuentes. Tanto en los territorios indígenas como en las áreas protegidas, la pérdida de bosques es muy inferior que en otros lugares y regiones del país. Las reducidas tasas de deforestación –como resultado del cumplimiento de la zonificación y de las normas de acceso y uso de los recursos naturales– ayudan a mantener la conectividad entre ecosistemas y hábitats y aseguran el equilibrio ecológico de los ecosistemas.

Los territorios indígenas no solamente contribuyen a conservar la biodiversidad, sino que aportan significativamente a mejorar los ingresos de los hogares de las comunidades. El aprovechamiento de los recursos naturales es parte de la estrategia de conservación de la biodiversidad y una de las bases de la gestión territorial indígena, que reconoce el valor de la vida silvestre y que permite controlar los impactos de las actividades humanas. El análisis de la diversificación de las fuentes económicas y de los ingresos de los hogares, así como el incremento de beneficios de los emprendimientos económicos, muestran resultados importantes en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Destaca igualmente las características de la economía indígena que articula la esfera de la “reciprocidad” (economía no monetaria) con la esfera del mercado (economía monetaria), así como la importancia de la diversidad de recursos naturales bien conservados que se corresponden con la diversidad de fuentes de ingresos.

Estos resultados no serían posibles sin una valoración de la cultura que cumple una función central en la gestión territorial indígena y que se ha constituido en la base a partir de la cual ha sido posible construir un futuro e imprimirle un carácter propio. La cultura se encuentra en el corazón de las propuestas de gestión territorial indígena. Su importancia radica en que cohesionan la identidad cultural, promueven la solidaridad y la equidad social y desarrollan capacidades institucionales para la gestión.

Los pueblos indígenas están asumiendo cada vez con mayor profundidad la comprensión de que es perfectamente posible combinar las profundas raíces de sus identidades y los valores que éstas representan hoy para ellos, con nuevos elementos e instrumentos de gestión que son compatibles con los saberes ancestrales.

El desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental ha implicado desafíos importantes en el diseño de metodologías que vinculan las tradiciones culturales y las prácticas cotidianas con los nuevos conceptos técnicos de manejo del espacio y los recursos naturales. La participación ha sido el eje fundamental que ha permitido que una mayoría importante de personas de los territorios indígenas se involucrara en estos procesos, debatiera y aportara, desde su experiencia, a la definición de las estrategias de gestión territorial. Ejemplos en este sentido, son el análisis de los usos de la tierra, la compatibilidad de estos usos y los consensos alcanzados internamente y con otras comunidades para el cumplimiento de la zonificación y la reglamentación del acceso y uso de los recursos naturales. Su diseño constituye un aporte metodológico importante para el ordenamiento territorial de territorios indígenas y de unidades de conservación, con participación efectiva de los actores vinculados.

Un pilar fundamental de la gestión territorial ha sido la capacidad de gobernanza desarrollada por los pueblos indígenas. Vincular sus organizaciones tradicionales a nivel de las comunidades con las nuevas organizaciones de carácter supracomunal ha supuesto un cambio fundamental en el gobierno de su territorio. Varios aprendizajes se desprenden de estas experiencias, en primer lugar, la conciencia de su urgencia para hacer frente a las presiones externas y a los retos de adecuar los sistemas organizativos a las necesidades de crear nuevas estructuras que respondan a la gestión integral del territorio.

Todo esto indica que la importancia de su rol en las regiones que habitan se acrecienta, demostrando que la gestión territorial es una estrategia que está dando resultados efectivos para el desarrollo integral de las comunidades indígenas. Se recupera su historia, lengua, sistemas de valores y conocimientos acumulados; los nuevos instrumentos incorporan prácticas ancestrales que dinamizan sus resultados y aseguran su sostenibilidad. Los territorios indígenas son, en suma, espacios culturales imprescindibles para hacer efectivo los objetivos de conservación y desarrollo, asegurando a largo plazo la sostenibilidad ambiental, económica y sociocultural de la gestión.





con el apoyo financiero de:

